

En el fondo, GANAN
A pesar de la falta de apoyo oficial, y que no llegó al podio, el equipo mexicano de natación artística consumó un gran logro con el séptimo lugar olímpico superando el octavo obtenido en la misma categoría en Atlanta 1996.



BRILLA EN STREAMING
Luis Miguel está en el Top 4 de las figuras del pop más escuchadas en Spotify, por arriba de Elvis Presley, Britney Spears y David Bowie, entre otros.

LO QUE NO TE PUEDES PERDER

7:00 hrs.
■ Clavados, Final trampolín varonil, compite Osmar Olvera
■ Halterofilia, femenino 59 kg, participa Janeth Gómez

9:00 hrs.
■ Fútbol varonil, partido por el bronce Egipto vs. Marruecos

12:30 hrs.
■ Atletismo, Final 200 m, varonil

Indagan extorsión contra basureros

ALEJANDRO LEÓN

La Fiscalía de Justicia del Estado de México inició una investigación de oficio debido a las extorsiones que denuncian recolectores de basura en el municipio de Chimalhuacán, ubicado al oriente del Valle de México.

El pasado martes, a manera de protesta, los denunciantes regaron varias toneladas de basura en avenidas de la demarcación para pedir la intervención del Ayuntamiento, de extracción morrista.

Se identificaron como integrantes de Grupo Salas y advirtieron que corren riesgo por las cuotas de 50 mil pesos que les exigen sujetos desconocidos.

Ayer, personal de la Fiscalía de Justicia mexicana-

se reveló que investiga si los amagos vienen de un grupo delictivo, como lo señalaron los inconformes; no obstante, también indagan si provienen de ex líderes de la organización.

Julieta Valentino, directora de Medio Ambiente de Chimalhuacán, informó que en una reunión que sostuvo ayer en el Museo Chimaltonalli, los recolectores indicaron que no querían descargar residuos en el relleno sanitario Perla de Gatos, en el municipio vecino de Chilcoapan, porque se sentían inseguros.

Sin embargo, también dijeron que a algunos no se les permite descargar, debido a que no cuentan con documentación para hacerlo.



El martes, recolectores esparcieron basura en Chimalhuacán en protesta por las extorsiones.

DESfila GRUPO ARMADO EN 5 MUNICIPIOS DE CHIAPAS

REFORMA / STAFF

CHIAPAS - Hombres armados denominados "Autodefensa de Los Altos de Chiapas" desfilaron y repartieron volantes entre la población de cinco municipios y colgaron mantas para advertir que enfrentarían a grupos criminales.

A bordo de camionetas -algunas con torretas- anticapuchados y empujando armas largas recorrieron los municipios de Solosuchiapa, Ixtacomitán, Ixhuatán, Pueblo Nuevo y Rayón, al norte de la entidad.

"No queremos cualquier grupo de cártel. Si vemos la presencia de alguno, le vamos a partir su madre. Ya sabemos que hay gente involucrada. Es una advertencia, si guerra quieren, guerra tendrán. Atte: Fuera Cártel", señalan algunas mantas.

Quienes se identificaron como "autodefensa" repartieron volantes con la leyenda: "No permitimos extorsión, cobro de piso, robo de vehículo, secuestro exprés, violación y asaltos", señalaron.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELÁZQUEZ



Los grupos de "autodefensas" recorrieron las ciudades con armas de alto poder.

Reportan 100 mil camiones afectados y pérdidas por 4 mmdp

Colapsan autopista; van ¡2 días!... y nada



La Autopista México-Puebla y el Arco Norte fueron bloqueados desde el martes pasado.

Reclaman ejidatarios por pagos de 1962; cierran Arco Norte y carreteras a Puebla

BENITO JIMÉNEZ, JORGE RICARDO Y SARAI CERVANTES

Las carreteras de México a Puebla -que además conectan con Veracruz y Oaxaca- están bloqueadas desde hace dos días, afectando a unos 100 mil transportistas y que implican pérdidas por unos 4 mil millones de pesos cada día.

Ejidatarios cerraron desde el martes la carretera libre y la Autopista a Puebla, además el Arco Norte que conecta el centro con el suroeste del País.



Las corridas de autobuses a Puebla fueron suspendidas.

Además, cientos de autos y camioneros quedaron varados, y sus tripulantes se encuentran sin comida, agua, medicamento o sin un baño.

La afectación de las filas de vehículos se extiende por casi 61 kilómetros, desde Chalco, Estado de México, para los que intentan ir hacia Puebla.

Perjudica el bloque, dice AMLO

CLAUDIA GUERRERO

En su conferencia matutina, AMLO aseguró ayer que el reclamo que sustenta el bloqueo no es imputable a su Gobierno sino a un pago de derecho de vía que no se cubrió hace décadas.

Acusó a un abogado, sin identificarlo, que quiere "sacar raja" con el conflicto.

"También decirles a los campesinos que están perjudicando a mucha gente al tener tapada la carretera. Y que no se dejen manipular, engañar por este abogado", dijo.

"Lo que es justo se atiende de inmediato, cuando se transa no", expresó para advertir que no habrá intervención de fuerza pública para desbloquear.

Además, cientos de autos y camioneros quedaron varados, y sus tripulantes se encuentran sin comida, agua, medicamento o sin un baño.

La afectación de las filas de vehículos se extiende por casi 61 kilómetros, desde Chalco, Estado de México, para los que intentan ir hacia Puebla.

"Las pérdidas podrían ser mayores debido a que los campesinos han ampliado puntos de bloqueo, comenzaron por el Arco Norte, pero ya cerraron otros tramos", expuso en entrevista Miguel Ángel Martínez Millán, presidente nacional de Canacar.

Alertó que los bloqueos, los cuales tienen 100 mil unidades detenidas con mercancías de importación y exportación, no sólo afectan lo que va y viene al Puerto de Veracruz, sino a todo el suroeste del País.

"Exigimos al Gobierno federal hacer una intervención

inmediata. Es fundamental que se restablezca la libre circulación en estas autopistas, evitando así mayores afectaciones a la economía y ciudadanía", anotó la CCE de Puebla.

CITAN A DUEÑO DE SANTOS POR FRAUDE FISCAL

ABEL BARAJAS

El dueño de Club de Fútbol Santos Laguna, Alejandro Irarragorri Gutiérrez, fue citado a una audiencia el próximo 28 de agosto por una posible defraudación fiscal por más de 17 millones de pesos en 2017.

Ese año, según la Secretaría de Hacienda, los directivos maquinaron una estrategia para no retener ni pagar el ISR de 54 millones de pesos que fueron pagados a 26 jugadores e integrantes del cuerpo técnico, pero que fueron registrados como "primas indemnizatorias de riesgo de trabajo", las cuales legalmente están exentas de ese impuesto.

REFORMA informó el 27



de junio de 2025 que la FGR ya investigaba a Irarragorri, presidente y director de Grupo Orlegi, dueño de Santos y Atlas.

La carpeta de investigación de la FGR fue iniciada luego de que la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) denunció a

Santos Laguna, a su presidente Alejandro Irarragorri y a José Alfredo Jiménez Tejeda, vocal y apoderado general del club.

Los destinatarios de los recursos fueron directivos como José Manuel de la Torre y Benjamín Galindo y jugadores como Néstor Araujo, Djaniny Tavares, Jonathan Rodríguez, Osvaldo Martínez, Jonathan Orozco, Diego de Buen, Javier Abella y Julio César Furch, entre otros.

Irarragorri tendrá la opción de pedir que su situación jurídica sea resuelta el mismo día. Si es vinculado a proceso, podrá enfrentarlo en libertad provisional porque el delito no amerita prisión preventiva, salvo que la FGR alegue que existe un riesgo de que pueda huir.

PARÍS 2024

GABY LÓPEZ QUIERE LA MEDALLA

La golfista mexicana logra un gran comienzo en el torneo olímpico, al cerrar la primera ronda en el tercer lugar. | B1 |



GEORGE WALKER IV AP



Las Sirenas tricolores se van de París con la frente en alto

La Selección de natación artística se despide con otra buena rutina, que le vale el reconocimiento del público. | B2 |

LEE SHYMAN AP

Accidentes viales en carreteras, con récord de 150 diarios

El Ministerio Público recibe 27 mil 268 casos en la primera mitad de 2024, señalan datos oficiales; el mal diseño de la infraestructura, el descuido de los conductores y la poca seguridad de los autos, entre las causas

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@etuniversal.com.mx

Este año, las carreteras y autopistas del país han atestado un promedio de 150 accidentes diarios en los que hubo lesionados y decesos, señala información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El Ministerio Público recibió un total de 27 mil 268 casos de enero a junio de 2024, la mayor cifra en un

primer semestre desde que hay datos comparables, a partir de 2015.

El secretario general de Latin Ncap, Alejandro Ferras, opinó que el gobierno federal tiene responsabilidad por el mal diseño de la infraestructura, el inadecuado mantenimiento, la reconfiguración de curvas y la falta de señalización.

Diversas agrupaciones indican que también se debe al descuido de conductores, al mayor congestionamiento vial y a una regulación laxa

de las autoridades al momento de expedir licencias, así como por la poca seguridad de los autos, puesto que 28% de los accidentes pudieron evitarse si tuvieran las tecnologías ya disponibles en otros mercados como el de Estados Unidos.

El SESNSP reporta que 27% de los incidentes terminan en muertes y el resto en lesiones o pérdidas de capacidades cognitivas, amputaciones y/o daños motrices.

| CARTERA | A22

55%

ALUMENTARON los accidentes en carreteras a lo largo de los últimos nueve años, de acuerdo con cifras oficiales.



ESPECIAL

SE REUNEN POR PRIMERA VEZ

EL PRESIDENTE Y GARCÍA HARFUCH ANALIZAN POLÍTICA DE SEGURIDAD

Este miércoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el próximo titular de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, sostuvieron su primer encuentro en Palacio Nacional. De acuerdo con fuentes consultadas, la reunión duró más de una hora y dialogaron sobre la política de seguridad que se ha implementado en este sexenio y la que se tiene pensada para la siguiente administración. García Harfuch fue a agradecerle al Ejecutivo y a ponerse a sus órdenes. "Gracias Sr. Presidente @lopezobrador_1", escribió en sus redes sociales. | A4 |

Atención por sobredosis de fentanilo se extiende a 13 estados

Registra Salud 50 casos tratados en hospitales públicos y privados de junio de 2023 a julio pasado

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MIRIAM RAMÍREZ
—nacion@etuniversal.com.mx

Ante el incremento de sobredosis por consumo de fentanilo, la Secretaría de Salud (Sa) introdujo un código para medir e identificar el número de personas atendidas en hospitales públicos y privados.

Este registro oficial comenzó en junio de 2023 y —a un año— ya se han documentado 50 casos tratados en instituciones médicas de 13 entidades del país.

En el último semestre de 2023 se registraron 19 hospitalizaciones, cifra que aumentó a 31 durante los primeros seis meses de este año.

6

MENORES DE EDAD

fueron atendidos por sobredosis de fentanilo de junio de 2023 a julio pasado.

Autoridades sanitarias admiten que el conteo es incipiente y aún prevalece un subregistro de sobredosis. La incidencia es encabezada por Sinaloa y Baja California.

"Llama la atención que también comenzamos a ver registros en (...) lugares donde anteriormente eso no ocurría", señala Nadia Robles Soto, directora del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones de la Secretaría de Salud.

| NACIÓN | A6

CULTURA



Nutrirán el acervo fotográfico de Fomento Cultural Citibanamex

| A25 |

MASCOTAS

Claves para el bienestar de tu felino

| B1 |



ANACORETÉS EL UNIVERSAL

SE CONFRONTAN POR SOBERRREPRESENTACIÓN

| NACIÓN | A8



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Ahora están [Córdova y Murayama] como La Chimoltrufia: 'como digo una cosa digo la otra'"



LORENZO CÓRDOVA
Exconsejero presidente del INE

"El autoritarismo lleva prisa, la primera batalla que tenemos es la sobrerrepresentación"

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Loreti de Mola
- A20 Mathe Azuela
- A20 Alfonso Zarate
- A20 Jorge Nader Kuri
- A20 Lorenzo Córdova
- A21 Jesús Zambrano
- A21 Paola Félix Díaz
- A21 Mario Melgar Ariad

\$19.76

DOLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,970
CDMX 52 págs.



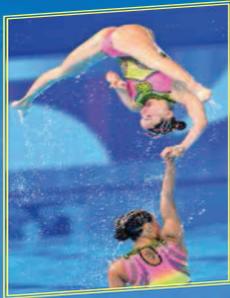
9 771870 156050

38970

Alistan un megaseguro para el Tren Interurbano

Banobras lanza una licitación cuya cobertura contempla un millón 250 mil pesos en caso del accidente de algún pasajero, 850 millones por incendios y hasta 370 millones por descarrilamiento

| NACIÓN | A4



JALA EL REFLECTOR

Aranza Vázquez fue la tercera mejor en la clasificación de clavados desde trampolín de 3m. / 4



JUDOCA Y ALQUIMISTA

Convertir la plata que ganó en París en un oro es el objetivo de Prisca Awiti para Los Angeles 2028. / 5



GANAN ORO EN LA WEB

Una cuenta de X causa furor por sus imágenes que combinan obras de arte y deporte. / 6

FUNCIÓN

UN CIERRE ESPLÉNDIDO

Tom Cruise y una mezcla de maravilla y distopía son ingredientes para la clausura de París. / 6

TRICOLORS EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

Golf, modalidad Stroke play, 1:00 am.
Gabriela López y María Fassl.

Clavados sincronizados desde 10m, 2:00 am.
R. Williards y K. Berlín.

EXCELSIOR

Javier Aparicio **8**
Luis de la Barreda Solórzano **9**
Yuriria Sierra **10**



¡NOS ROBAN EL CORAZÓN!

El esfuerzo de pagarse su preparación, ante la falta de apoyo de la Conade, rindió frutos para las nadadoras artísticas con su histórico séptimo lugar.

EL ARTE DEL TRIUNFO
2024

Fotos: Reuters y @maryjosealcala

LA COPARMEX LLAMA A LIBERAR VÍAS

Colapsa la México-Puebla por bloqueo

LOS CIERRES que mantienen ejidatarios han dejado pérdidas de cuatro mil mdp al día, señaló la Canacar; es una autopista vital para la seguridad: Coparmex

POR FERNANDO PÉREZ CORONA
Corresponsal

PUEBLA, Pue.— El bloqueo en la autopista México-Puebla, que desde la mañana del martes mantienen ejidatarios poblanos de Santa Rita Tlahuapan, ha dejado pérdidas de al menos cuatro mil millones de pesos al día.

La Cámara Nacional de Transporte de Carga (Canacar) indicó que la afectación económica incluye el cierre del Arco Norte por parte de los mismos inconformes, quienes reclaman la indemnización de sus tierras, expropiadas para construir esas vialidades.



Foto: Rodolfo Dorantes

6 HORAS puede durar en camión la ruta CDMX-Puebla
38 HORAS suma el bloqueo al cierre de esta edición
3 KILÓMETROS caminaron algunos para buscar transporte

Miguel Ángel Martínez, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que las vías sean liberadas, pues

su cierre afecta a personas, empresas e industrias que sostienen la economía.

La Coparmex Puebla llamó a los gobiernos federal y estatal a restablecer la circulación, ya que esas vías son vitales para la conectividad, la economía y la seguridad de esa región.

Ante la desesperación de estar varados, algunas personas rompieron la malla metálica que divide los carriles de la autopista para poder dar vuelta con sus vehículos y retornar hacia la capital pobлана.

Al cierre de esta edición, la autopista sumaba 38 horas cerrada.

— Con información de Aleg Giordana
PRIMERA | PÁGINA 13

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Corazón Films

La clave: salir de la zona de confort

La industria del cine logrará mayor inclusión si arriesga más en sus proyectos, incluso a costa de fracasar, dice Cate Blanchett, protagonista de la película *Borderlands*.

FUNCIÓN

Taylor Swift cancela shows por amenazas

La estrella pop suspendió tres conciertos que iba a ofrecer en Viena, Austria, debido a un intento de atentado islamista que fue descubierto por las autoridades de ese país.

PRIMERA

Chapito le pidió ayuda a El Mayo, pero lo engañó

Joaquín Guzmán López atrajo a Zambada con el pretexto de que mediará en un pleito entre políticos, pero lo secuestró. NYT. / 11

"RESISTIREMOS LO QUE SEA NECESARIO", AFIRMA EN ENTREVISTA

Corina pide a México mediar para transición en Venezuela

La opositora que desafió a Maduro llamó a Sheinbaum a ver con el corazón lo que pasa en su país

POR CIRO GÓMEZ LEYVA

Para María Corina Machado, líder de la oposición en Venezuela, la voz del pueblo mexicano es crucial para que prevalezca la verdad sobre los comicios presidenciales que Nicolás Maduro dice haber ganado.

En entrevista vía Zoom con Grupo Imagen desde Caracas, señaló que el gobierno de México, el actual y que está por comenzar, tiene canales abiertos con el chavista, por lo que puede hacerle entender al presidente



Foto: Especial

Machado afirmó que Maduro obtuvo menos de 30% de los votos.

venezolano que su mejor opción es una transición negociada.

Machado hizo un llamado a Claudia Sheinbaum ante la represión que se vive en su país: "Le pediría que viera con los ojos abiertos y el corazón muy abierto lo que

está pasando en Venezuela. Que vea que en primera línea estamos las mujeres, porque entendemos que se trata de nuestras familias, de nuestros hijos", exhortó.

Dijo que su lucha no se trata de izquierdas o derechas, sino de justicia, libertades, derechos humanos. "De democracia versus un sistema de corrupción, opresión, violencia y mentira".

Luego de afirmar que la oposición resistirá "lo que sea necesario", sostuvo que el miedo no los doblará a pesar de sumar 24 asesinatos y al menos mil 500 detenidos.

El chavista, señaló, ya no tiene base social. "Lo único que le queda, y a eso ha recurrido, es la violencia, la persecución, la mentira".

GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA



Foto: Karina Tejeda

Reúne a gobernadores de la 4T y opositores

Trenes, autopistas, transporte y obras hidráulicas fueron obras que mandatarios morenistas y panistas le presentaron a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. / 6

DINERO

Banxico, entre la espada y la pared

Analistas financieros se dividen sobre si el Banco de México bajará o dejará igual este jueves la tasa de interés de referencia.

PRIMERA

Encapuchados desfilan en Chiapas

Presuntos autodefensas marcharon en al menos cinco municipios para anunciar que combatirán a grupos criminales. / 12



Jorge Zepeda Patterson
"Todo indica que Claudia aplicará cirugía mayor al sector energético" - P.10



Regina Reyes-Heroles
"Alianzas que permiten a un gigante innovar y a un pequeño crecer" - P.17



Carlos Tello Díaz
"París: el éxito de 1924 y las dos medallas de oro de Tarzán" - P.7

Dumping. La decisión de la Secretaría de Economía, a raíz de una queja de Dynasol; llaman a cuentas a importadores, a productores y hasta a maquiladores de llantas

Abren investigación contra hule chino y citan a 84 empresas

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

A menos de 10 días de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, llamara a sustituir importaciones chinas por manufactura nacional para in-

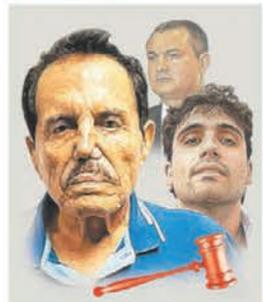
crementar 1.4 por ciento el PIB del país, la Secretaría de Economía citó a 84 empresas para iniciar una investigación por *dumping* en compras de hule SBS para llantas. PAG. 16

Inversión de 2.3 mil mdp
Se estrena el estadio GNP, antes Foro Sol, con Mars

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 18

Júbilo de Greenpeace
Xcaret frena megaproyecto con hoteles en la selva maya

FANNY MIRANDA - PAG. 12



EU maquina meses negros contra capos

En septiembre y octubre comparecerán El Mayo, García Luna, dos hijos del Chapo, Nini y El Menchito

LUIS CHAPARRO - PAG. 6

Puebla. Cumple dos días bloqueo de autopista y nadie responde

Cumplidos dos días de bloqueo en la carretera federal México-Puebla, el gobierno estatal dijo que es tema del centro y el presidente López Obrador descartó orden para desalojar el camino.

Batean demanda contra las armerías

Un juez desestimó la demanda contra seis de ocho fabricantes de armas de EU a los que SRE reclama 10 mil mdd. MIREYA NOVO, CUARTOSCURO - PAG. 13 B



PROYECTO PARÍS

México me hizo sentir en casa: Prisca Awiti

La judoca, ganadora de la plata, sentencia: "tengo metas pequeñas para comenzar otro ciclo".



Notable exhibición de las sirenas en el nado sincronizado

Las chicas cerraron su participación en séptimo lugar general, con gran ánimo y satisfechas por el regreso mexicano a los Olímpicos 28 años después.

LEE JIN-MAN/AP - PAG. 30 A 3B



En medio año, doce denuncias por violación en bares capitalinos

AZUCENA RANGEL, CDMX

La Fiscalía capitalina reveló que siete de las doce violaciones fueron en la Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14391 // Precio 10 pesos



Asfixian la México-Puebla

▲ Ejidatarios de Santa Rita Tlahuapan cumplieron anoche 36 horas de bloqueo en los dos sentidos de la autopista México-Puebla, a la altura del kilómetro 70+400, y tramos de vialidades aledañas, como la carretera federal que conecta a

ambas entidades, y el Arco Norte, para exigir el pago por sus terrenos que fueron usados para construir la primera vía. Hay filas de 20 kilómetros de vehículos varados. Foto Cuartoscuro P. MÉNDEZ Y C. AVENDAÑO/LA JORNADA DE ORIENTE / P 29

Juez niega abrir nuevo juicio

En 2 meses, sentencia a García Luna por colaborar con el *narco*

● Brian Cogan refuta todos los argumentos de sus abogados

● Intentó sobornar a otros reos en el centro donde estaba, recuerda

● Se comprobó que facilitó la operación del cártel de Sinaloa; la pena, el 9 de octubre, enfatiza

● Ojalá que se sepa todo lo relacionado en este caso del ex titular de Seguridad: AMLO

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; LAURA POY Y EMIR OLIVARES / P 4

Rechazan en EU demanda de México contra 6 armeras

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 5

Expresión en el tercer debate

Calumnió Xóchitl a Morena; lo llamó *narcopartido*: TEPJF

● La multa con \$32 mil y a partidos que la postularon con \$10 mil

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 9

Foros propiciarán acuerdos

Inviabile, el paro de labores en el Poder Judicial: sindicato

● Juzgadores amenazan con acudir a instancias internacionales

CÉSAR ARELLANO E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

Se apreció hasta 19.28 por dólar

El peso recupera fortaleza tras cuatro sesiones negativas

● Japón pausó aumentos a tasas de interés y dio respiro a los mercados

CLARA ZEPEDA / P 19

Rayuela
 La sentencia será
 contra García Luna,
 pero el culpable fue el
 gobierno panista por
 alimentarlo.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Abraham Nuncio	16
Mario Patrón	16
Víctor M. Quintana S.	18
Víctor Iván Gutiérrez	18
John Saxe-Fernández	20
Nadine White	24

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

Suman 126 mil agentes en la Guardia Nacional



Obras inconclusas del Tren Interurbano

▲ El confinamiento de vialidades en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga por las obras inconclusas del tren México-Toluca, El Insurgente, causa un cuello de botella por varias

horas en la mañana y la tarde-noche, mientras también los peatones sufren retrasos en sus recorridos. Foto Roberto García Ortiz / ANGELO BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 31

● Aumentó 21% el personal en 2023 respecto de un año antes, reporta Inegi

● Mayor número de enfrentamientos y de civiles armados heridos y fallecidos desde su creación

● Michoacán, Jalisco y Sinaloa concentran los eventos de uso de la fuerza, resalta

● El gasto ejercido fue de 24 mil millones de pesos; disminuyó 5.6%

CLARA ZEPEDA / P 11

El titular de Migración pretende ser absuelto del incendio en Juárez

● Garduño promueve una "solución alterna", advierten 70 organizaciones y activistas

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 11

Normal, la invitación a Putin

México es país soberano y tiene buenas relaciones con todos: Sheinbaum

● Descarta conflicto con Estados Unidos

NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 10

Ayotzinapa: nuevo auto de formal prisión a ex militar

● Jueza confirma cárcel preventiva oficiosa a Francisco Narváez por desaparición forzada

CÉSAR ARELLANO / P 12

GB: responden a ultraderecha



▲ Ayer se llevaron a cabo manifestaciones en varias ciudades británicas para apoyar la migración y como reacción a desmanes y protestas de la ultraderecha, atizadas por noticias falsas sobre que el

asesinato de tres niñas fue cometido por un solicitante de asilo. "Los refugiados son bienvenidos" y "no al fascismo", gritaron. La imagen, en Londres. Foto Afp / AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 24



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,052 \$10.00 // JUEVES 8 AGOSTO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

PARÍS 2024



Aranza Vázquez sorprende a propios y extraños en Clavados

- Va tercera en clasificatorio en trampolín de 3 metros
- Son sus segundos juegos olímpicos
- Junto con Alejandra Estudillo, es heredera de las grandes clavadistas mexicanas que se retiraron

PAG 30

Luz Daniela Gaxiola avanza en prueba ciclista de keirin

- Logra un segundo lugar en su heat clasificatorio
- Pasa a siguiente ronda en vertiginosa prueba de velocidad en pista

PAG 31



EFE

Maduro utiliza geolocalización en caza de opositores

Tecnologías rusa y china, detrás de persecuciones en las que el celular de la víctima fue rastreado y ubicado con exactitud

Nicolas Maduro, declarado ganador de las elecciones presidenciales en Venezuela, ha lanzado una cacería de opositores en las que usa herramientas tecnológicas para lograr geolocalización. A partir de esto, incluso las persecuciones del gobierno sudamericano se extienden más allá de las fronteras, cuando los opositores ya abandonaron el territorio venezolano.

La capacidad del gobierno de Maduro para realizar estas



Imágenes de las protestas de venezolanos radicados en Madrid (superior) y en Medellín (junto a estas líneas)

acciones se basa en sistemas de espionaje con tecnología de Rusia y China, dos de sus aliados más importantes. Hackers militares y civiles lo operan desde el Centro Estratégico

de Seguridad y Protección de la Patria, aseguran los opositores, donde las redes sociales e intervención de comunicaciones electrónicas son habituales.

PAG 16

Quedó atrás la elección, ya estamos trabajando hacia adelante: Claudia

La presidenta electa se reunió con gobernadores del Centro y Occidente del país y –tal y como había hecho con los del Noreste– indicó que la próxima administración federal habrá de trabajar con todos y cada uno de los estados. Los mandatarios asistentes fueron los de Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro, así como la gobernadora electa de Guanajuato, quien es de origen panista. Nuevamente se dio relevancia a la intención de invertir en infraestructura para cada estado. PAG 7

Para jugar con las matemáticas en lugar de temerles: abre sus puertas Museo Virtual

PAG 21

REFORMA JUDICIAL

Piña boicoteó el foro de discusión: Monreal



PAG 6

LA ESQUINA

Una línea más del cablebús, la 2, está cumpliendo años este día. Son 65 millones de viajes en una zona, la oriente, en la que siempre fue muy difícil lograr una movilidad adecuada y con alternativas. El proyecto Cablebús, ya nadie lo pondrá en duda, está entrando en su periodo de consolidación y prueba que, con decisión y creatividad, añejos problemas pueden encontrar soluciones nuevas y eficientes

OPINIÓN

Juan Manuel Asai

Durango y sus licitaciones dirigidas

Página 9

Luis D. Fernández Araya

Claudia, hacia una política global

Página 11

Saúl Arellano

Nueva estrategia de seguridad

Página 4

Marielena Hoyo

Día Mundial del gato

Página 3

● CENTRO Y OCCIDENTE

Claudia Sheinbaum

DEFINE ANTE GOBERNADORES PRIORIDADES PARA IMPULSAR PROYECTOS DE MOVILIDAD Y DE ABASTECIMIENTO DE AGUA. **PÁG. 37**



NICOLÁS TAVIRA



Dejaría ir México 200 mil mdd si no atiende retos por nearshoring

Beneficios. Acceso a exportaciones de mayor valor y más IED, si 'hace la tarea'

México perdería la oportunidad de recibir 200 mil millones de dólares de inversión extranjera por la re-localización de empresas, si no es capaz de superar desafíos clave en infraestructura, suministro eléctrico, abasto de agua, seguridad y talento especializado, alerta un estudio de la firma Bain & Company.

Jordi Ciuró, líder de la práctica de operaciones de la consultora,

aseguró que hay poco más de 300 mil millones de dólares invertidos por extranjeros en el país, por lo que al dejar de atraer otros 200 mil millones, se desvanecerá la oportunidad de contar con un potencial de 500 mil millones de dólares de inversión foránea en México.

Para expertos, el principal desafío para la IED será contar con incentivos. —Héctor Usila / PÁG. 4

“En los últimos 5 años el crecimiento real de las exportaciones oscila el 12%, cuando en años anteriores fue el 17%”

JORDI CIURÓ

Líder de la práctica de operaciones de Bain & Company

ELECTROMOVILIDAD

REQUIERE EL PAÍS INVERTIR MIL 731.5 MDD AL AÑO PARA ELECTROLINERAS.

PÁG. 14

COMERCIO MUNDIAL

AMPLÍA CHINA SU DOMINIO GLOBAL; EXPORTA 3 BILLONES DE DÓLARES AL AÑO.

PÁG. 5

ENCUESTA INTERÉS DE MEXICANOS POR COMPETENCIAS PÁG. 21

CRECE EL ATRACTIVO POR LOS JUEGOS OLÍMPICOS

¿Cuánto le interesan los Juegos Olímpicos? (%)

Evento	Mucho o algo	Poco o nada
Tokio 2020	59	41
París 2024	71	29

¿Como calificaría hasta ahora el desempeño de los atletas mexicanos en los Juegos Olímpicos? (%)

Evento	Muy bien/Bien	Mal/Muy mal	Ni bien ni mal	No sabe
Tokio 2020	73	9	14	4
París 2024	86	8	4	2

¿Cuál es su opinión acerca de...? (% Muy buena o buena)

París 2024

Alexa Moreno	72
Alejandra Valencia	71
Juan Celaya	71
Alejandra Orozco	66
Osmar Olvera	65
Prisca Awiti Alcaraz	64
Ana Vázquez	62

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la CDMX a 400 entrevistados de 16 años o más del 1 al 4 de agosto de 2024.

NATACIÓN ARTÍSTICA

'SIRENAS MEXICANAS', ENTRE LAS MEJORES EN PARÍS

El equipo mexicano de nado sincronizado regresó a los Juegos Olímpicos tras 28 años de ausencia. En París logró el séptimo lugar general. Luego de una gran ejecución en la competencia por equipos, rutina acrobática. **Foto: Mexsport Págs. 20 y 21**

'SE SENTIRÁN DUEÑOS DEL PAÍS', DICE EXPRESIDENTE DEL INE

Ataca AMLO a Córdova por acusar sobrerrepresentación



Oposición hace el ridículo. Tilda AMLO de hipócrita y chimoltrufía a Córdova.

El presidente AMLO se lanzó contra Lorenzo Córdova, expresidente del INE y Ciro Murayama, por acusar sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión para Morena y sus aliados. “Están como la chimoltrufía”. Córdova alertó que otorgarle el 74 por ciento de Diputados, sería decirles que son dueños del país.

—D. Benítez / P. Hiriart. / PÁGS. 32 Y 33

DILEMA EN BANXICO

VEN VOTO DIVIDIDO EN LA DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA DE HOY.

PÁG. 6

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 18

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 28

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 29



Finanzas y Dinero

ISR a empresas en México, por encima del promedio OCDE

• México, con un ISR del 30% a empresas, es el quinto país más alto entre los 36 de la OCDE; el de personas físicas fue más bajo.

• PÁG. 7

Tasa máxima de Impuesto sobre la Renta para personas físicas | %



MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sin recuperar niveles

En agosto, la aprobación bajó a 63.3%, pero sigue siendo superior a los últimos cuatro presidentes.

• PÁG. 46



Finanzas y Dinero

Aún quedaría corto para alcanzar el 3% proyectado

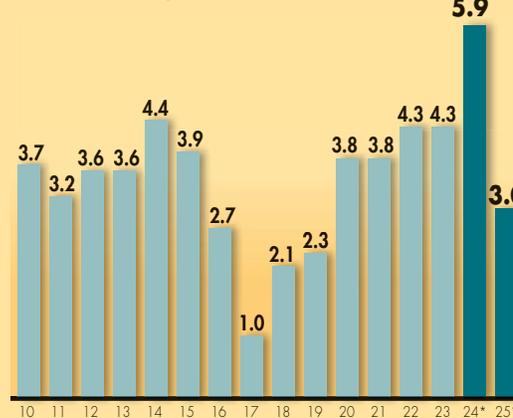
CIEP: fin de obras prioritarias y baja en tasas reducirán déficit fiscal en 1.1%

• “Los requerimientos financieros se ubicarán en un nivel no visto en 30 años, y de allí las dudas sobre cómo lograr el objetivo”.

• Ajustes al presupuesto, menor gasto y costo financiero de la deuda darían 0.8 puntos más.

Tras alcanzar un nivel no visto desde que se reportan por la autoridad, los Requerimientos Financieros del Sector Público serán equivalentes a 5.9% del PIB. La administración entrante está en busca de cómo reducirlo a la mitad.

Requerimientos Financieros del Sector Público | RFSP, % DEL PIB



En Primer Plano Sindicatos: tres ejemplos de renovación

• La reforma laboral en este sexenio propició cambios en la vida sindical del país, pero en donde esas organizaciones no han cambiado es en los liderazgos, algunos de los cuales acumulan décadas.

• PÁGS. 4-5

“El movimiento sindical no empata con los cambios que están ocurriendo en el mundo del trabajo. Estamos viendo un reagrupamiento de los sindicatos claves, pero no esfuerzos que estén afiliando a nuevos grupos de trabajadores”.

Inés González, RED DE MUJERES SINDICALISTAS.



Victor Fuentes, SRO. GRAL. DE SUTERVA.



F. Hernández J., LÍDER DE TELEFONISTAS.



Victor Flores, LÍDER FERROCARRILERO.



El peso, en recuperación tras cuatro días con pérdida

• La corrección se inició al disiparse dudas sobre bajas en tasas.

• PÁG. 17

Tipo de cambio una semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCOO

FGR va otra vez por los Zaga por desfalco al Infonavit

• Delincuencia organizada y lavado de dinero, los cargos.

• PÁG. 22



FOTO DE: ERIC LUGO

“Transparencia no requiere de grandes burocracias”

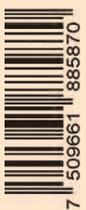
• El Congreso será el encargado de definir ese tema: Sheinbaum.

• PÁG. 40

Incertidumbre de empresas globales, ante una eventual reforma judicial

• PÁG. 23

100,000 mdd han invertido en México empresas del CEG en este sexenio.



7 509661 885870

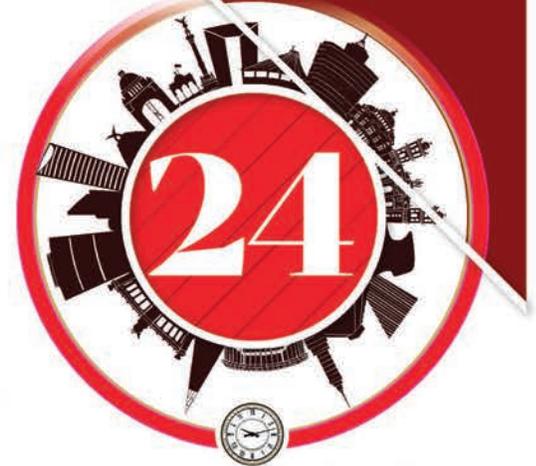
Opinión

- Ernesto Piedras • PÁG. 25
- Rodrigo Alcázar • PÁG. 26
- Julio Madrazo • PÁG. 38
- Jorge A. Castañeda • PÁG. 40
- Manuel Ajenjo • PÁG. 40
- Ezra Shabot • PÁG. 41

EL RENACIDO GUSTAVO LOZA

El exitoso productor da un giro a su carrera y experimenta por primera vez la actuación VIDA+ P. 18

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3244 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

AWITI QUIERE MÁS

La judoca mexicana, ganadora de plata, buscará el oro en Los Angeles 2028 y desea abrir paso a nuevas deportistas en esta disciplina OXTP. 21

PARÍS



ESTÁN ENTRENADOS AL DOBLE PARA MANTENER EL ORDEN

El 80% de la GN es Policía Militar

En la Guardia Nacional, 8 de cada 10 de sus elementos son integrantes de la Policía Militar. De acuerdo con especialistas, esto obedece a la necesidad de contar con un cuerpo de seguridad especializado y profesional. La estrategia de convertir policías militares en civiles se ha reforzado desde el 1 de julio de 2019 a la fecha. Según la Sedena, durante el primer año de su creación, eran 35 mil 509 los elementos castrenses en sus filas, mientras que para este año ya suman 90 mil 396 **MÉXICO P. 3**

UNIDADES CRIMINALÍSTICAS DE FGJ EFICIENTAN LAS INVESTIGACIONES **CDMX P. 7**



PRISIÓN DE ASFALTO. Automovilistas atrapados en el bloqueo de la autopista México-Puebla cumplen casi dos días sin poder salir de la vía, por una protesta de ejidatarios **PÁGINA 2**

REGRESO A CLASES COSTARÁ HASTA 9 MIL 500 PESOS POR NIÑO

Volver a las aulas será 35% más caro este año por la inflación, alertó la Anpec; se invertirán 2 mil 500 pesos extras por estudiante **NEGOCIOS P. 14**



A MARCHAS FORZADAS REINAUGURAN EL ESTADIO GNP VIDA+ P. 19

Con VeneApp, Maduro va contra opositores

El presidente venezolano intensifica la represión contra sus detractores con una aplicación móvil que originalmente fue diseñada para gestionar planes sociales y ahora permite realizar denuncias anónimas. La Operación Tun Tun busca reforzar el control social y reprimir la disidencia **MUNDO P. 16**



HOVESCRIBE Ha iniciado la reina madre de la sucesión. ¿A quién designará Claudia Sheinbaum para las dos secretarías más importantes del gabinete, la Defensa Nacional y la Marina? La razón es obvia: Las Fuerzas Armadas han recibido un poder infinito en muchísimos sentidos, como constructores, como administradores, como rectores de diferentes actividades. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme

TOCA AQUÍ



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2612 / JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO



\$10



#OCCIDENTEBAJÍOYCENTRO

VISITAN 11 GOBERNADORES A SHEINBAUM P6

FOTOS: ANTONIO NAVARRETE/ESPECIAL

#GOBIERNO DE MÉXICO

INDAGAN PRÁCTICAS DESLEALES DE CHINA

LA EMPRESA DYNASOL, DE TAMAULIPAS, DENUNCIÓ QUE LAS IMPORTACIONES DE HULE SBS, ORIGINARIAS DEL PAÍS ASIÁTICO, CAUSAN UNA AMENAZA DE DAÑO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

POR RICARDO SÁNCHEZ/P4



#TAXISTAS VS. UBERS

ATIENDE SEGOB CONFLICTO ENSLP

P27

FOTO: ESPECIAL

#SUMAN DOS DÍAS

P29

CAOS EN LA MÉXICO-PUEBLA POR CIERRE



LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000

Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 8 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	INTER MIAMI	TORONTO	-175	+320	+450
19:00	TIGRES	PACHUCA	+105	+245	+245
20:30	SEATTLE	L.A. GALAXY	-106	+255	+280

SEGURO HONOR, FUSIÓN Y CANCELACIÓN PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTAR LAS REGLAS DE LOS TORneos EN LINEA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$6,281



Van jueces por batalla en exterior si se aprueba la reforma judicial

JUZGADORES anticipan que irán a la CIDH; también contemplan paro nacional y acciones de resistencia.

LÍDER de Jucopo acusa a Piña de reventar foro; en respuesta trabajadores del PJ lo tachan de negligente. **pág. 6**



SE REÚNE CLAUDIA CON 12 GOBERNADORES DE OCCIDENTE Y CENTRO

POR TERCER DÍA dialoga para delinear proyectos clave; Evelyn Salgado, de Guerrero, ve como prioridad recuperación tras Otis; Bedolla, de Michoacán, obra hídrica en el Lago de Pátzcuaro.

LIBIA García y Mauricio Kuri, del PAN, agradecen comunicación; también estuvieron Alejandro Armenta, Lorena Cuéllar, Clara Brugada, Delfina Gómez y Julio Menchaca, entre otros. **págs. 10 y 11**

La Razón

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4719 | PRECIO \$10.00

PARÍS 2024 | **LOGRA ORO QUINCY HALL EN 400 M CON ESPECTACULAR REMONTADA** | [SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES]

JALONEO POR SOBRRERREPRESENTACIÓN

Elevan presión a INE y TEPJF por pluris y mayorías previo a protestas en calle

SERGIO RAMÍREZ

Llama Monreal a árbitros electorales a aplicar la ley y que ni marchas ni presiones externas cambien su criterio; advierte que no van a permitir que les arribaten ninguna curul o escaño

“**EL DOMINGO 11**, le hemos solicitado a Leonardo Valdés que sea el vocero del Frente Cívico y la sociedad civil”

GUADALUPE ACOSTA
Frente Cívico

Presidente señala descaro por convocar a movilización el domingo; califica a Córdova y Murayama de Chimoltrufia; el primero y la oposición llaman a no aceptar "mayoría artificial" **págs. 4 y 5**

Buscan 253 mujeres panistas alternancia paritaria en dirigencia

ENVÍA frente carta al Consejo Nacional para que garantice la igualdad; exige cambio de timón y anticipa acciones legales; critica malos resultados del partido en comicios. **págs. 8 y 9**

7 | **Gubernaturas** perdió el PAN y 86 municipios en gestión de Marko Cortés

RECIBE AMLO EN PALACIO A GARCÍA HARFUCH

LÓPEZ OBRADOR se reunió por primera vez con el próximo secretario de Seguridad federal; éste publicó: "Gracias Sr. Presidente". **pág. 7**



EL PRESIDENTE y Omar García Harfuch, ayer.

COLAPSAN POR MÁS DE 40 HORAS LA MÉXICO-PUEBLA

HABITANTES de Santa Rita Tlahuapan bloquean ambos carriles de la autopista; exigen pago de tierras expropiadas; AMLO advierte que así no hay acuerdo. **pág. 15**



El Gobierno se quiere ver en su espejo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Maduro el terrible y Musk el millonario injerencista **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Escala protesta contra sobrerrepresentación **pág. 8**
FRANCISCO CÁRDENAS





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,196 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

IMAGESPACE/SIPA USA VIA REUTERS



RED HOT CHILI PEPPERS

Cuatro décadas después

1984 es recordado por haber sido año olímpico, de Van Halen, de la gira triunfal de Iron Maiden por América, y del debut, un 10 de agosto, de una banda de las bandas de rock alternativo más importante de todos los tiempos. **NORMAL**

LUIS GARDUÑO, ESTO / ENVIADO



PARÍS 2024

ELLAS SON TRIUNFADORAS

El equipo mexicano de natación artística remó contra corriente durante su preparación por falta de apoyo de la Comisión Nacional del Deporte y, pese a ello, ganó la ovación en el Centro Acuático de París; quedó séptimo en una prueba dominada por las chinas. **ESTO**

SONORA

Stanley Black & Decker confirma cierre de su planta

HERMOSILLO. La compañía estadounidense Stanley Black & Decker confirmó el cierre de su planta en la capital de Sonora y la liquidación de su personal. La vicepresidenta de Relaciones Públicas de la empresa Débora Raymond, dijo a El Sol de Hermosillo que se tomó la decisión por parte del corporativo de concluir las actividades y con ello todo tipo de relación laboral con los trabajadores. Son alrededor de 500 personas las que se quedarán sin trabajo con la decisión, quienes serán liquidados en total apego a las normas establecidas en la Ley Federal del Trabajo, aseguró. Débora Raymond dijo que la medida es parte de la estrategia de transformación comercial de la compañía, presentada en 2022, y busca optimizar su labor y brindar un mejor servicio a los clientes. **Pág. 13**

REVELA CENSO DEL INEGI

Carreteras de Tlaxcala son las más peligrosas

DIANA ZEMPOALTECA Y TOMÁS BAÑOS
El Sol de Tlaxcala

En las vías de jurisdicción estatal se registran más de la mitad de los robos de todo el país

TLAXCALA. De los cuatro mil 320 probables robos y asaltos en carreteras y puentes de jurisdicción estatal registrados a nivel nacional el año pasado, más de la mitad, dos mil 780, se reportaron en la entidad tlaxcalteca, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, publicado por el Inegi.

Maximino Hernández Pulido, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dijo a El Sol de Tlaxcala que el gobierno identificó 16 puntos carreteros, estatales y federales, críticos por incidencia delictiva, los cuales serán reforzados mediante la ampliación del radar de videovigilancia y con la coor-

dinación de los gobiernos de Puebla, Hidalgo y Estado de México.

El funcionario explicó que en la entidad el robo se concentra en el transporte de carga, pues resulta atractivo para los delincuentes debido a su conexión con otras regiones del país.

Para quienes circulan por la entidad, las rutas más inseguras son federales: el Arco Norte —que conecta San Martín Texmelucan, Puebla, con Atlacomulco, Estado de México—, la Texcoco-Calpulalpan, la Calpulalpan-Tequexquitla y la

México-Veracruz en su tramo Amozoc-Perote.

Arturo de la Rosa, transportista de carga originario de Puebla y quien cruza cotidianamente por Tlaxcala, cuenta que en el tramo del Arco Norte que pasa por Ciudad Sahagún-Calpulalpan y Sanctórum, los choferes son perseguidos por bandas de criminales.

A nivel nacional, el año pasado los robos y asaltos en carreteras y puentes estatales aumentaron 129.2 por ciento a tasa anual. **Pág. 4**

CDMX

Están libres ocho de los más buscados

Por las calles de la capital deambulan ocho de 12 criminales a los que las autoridades consideran peligrosos y por los cuales ofrecen recompensas de miles de pesos. **Pág. 17**

	Juan Velez Díaz	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Samuel García	Pág. 14



BIBIANADIAZ / EL SOL DE PUEBLA



LA MÉXICO-PUEBLA, PARALIZADA

SANTA RITA TLAHUAPAN, Pue.

Una ciudadana española perdió su vuelo a Barcelona y una familia poblana, su cita en el Instituto Nacional de Cancerología (Incan) debido al bloqueo carretero de la autopista México-Puebla que realizan ejidatarios del municipio de Santa Rita Tlahuapan desde el martes por la mañana. **Pág. 8**

Con una calificación rigorista el equipo de natación artística logra una actuación histórica



REUTERS

Alegna González, la más rápida de la marcha mixta; Ever Palma más lento y terminan quintos



CONADE

Daniela Souza tiene debut y despedida a pesar de que llevaba la ventaja frente a su rival



REUTERS

MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,988 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



¡BOOM!

EXPLOTA CAMIONETA CON PIROTECNIA EN EL MUNICIPIO DE TEPETLIXPA; HAY UN MUERTO Y 16 HERIDOS, TRASLADAN A UNO VÍA AÉREA AL HOSPITAL Pág. 28

PC EDOMEX

LUIS BARRERA

Lanza Chalco llamado de auxilio por lluvias; alcalde pide declarar emergencia, pues 15 colonias están en riesgo Pág. 8



GOB CHALCO

Por la CdMx andan libres 8 de los 12 criminales más peligrosos buscados por las autoridades Pág. 6



DAVID DECLARTE

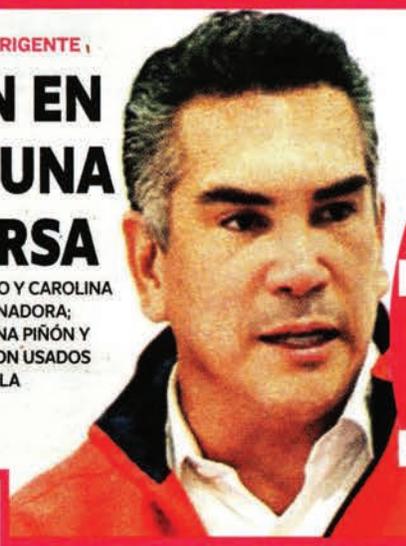
Presentan propuestas para fortalecer política de vivienda y erigir el millón de hogares prometido por Sheinbaum Pág. 12

ALITO REPETIRÁ COMO DIRIGENTE

ELECCIÓN EN EL PRI ES UNA GRAN FARSA

FÓRMULA ALEJANDRO MORENO Y CAROLINA VIGGIANO RESULTARÁ GANADORA; SUS CONTENDIENTES, LORENA PIÑÓN Y CUAUHTÉMOC BETANZOS, SON USADOS COMO UNA PANTALLA
MÉXICO 5

RICARDO SEVILLA
PANISTAS LADRONES!
MÉXICO 3



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ



7509661881667
\$7.00
• NO. 4262
• AÑO 14

diario

BASTA!

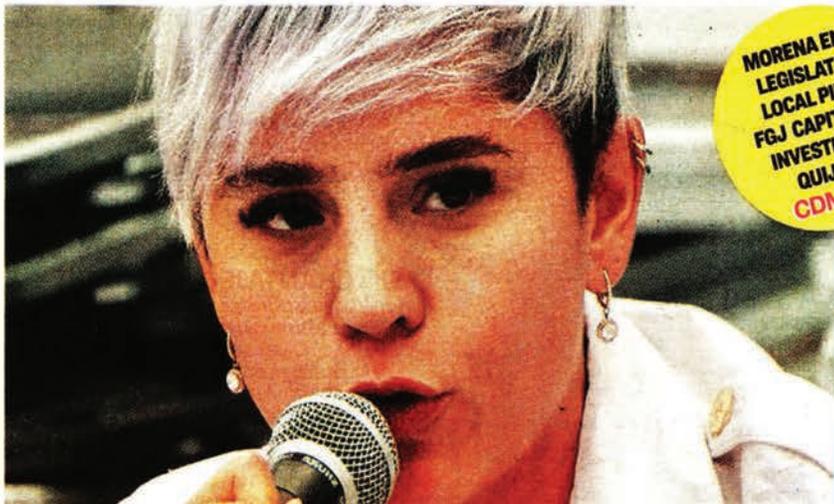
JUEVES
8 DE AGOSTO
DE 2024

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

COMO DIPUTADA LOCAL, SU TRABAJO FUE NULO

COMPROBADA INEFICIENCIA DE CAMACHO

● Circe solo presentó 11 iniciativas, pero la mayoría fueron rechazadas por el Congreso de la CDMX; pese a ello, será alcaldesa de Xochimilco **8**



MORENA EN EL LEGISLATIVO LOCAL PIDE A FGJ CAPITALINA INVESTIGAR A QUIJANO
CDMX 12



A UNA COMPAÑÍA FRAUDULENTA
Renta SCJN vehículos por más de 95 mdp
MÉXICO 4

OCTAVIO RIVERO, EDIL ELECTO
Desconoce trabajo agrícola en Milpa Alta
CDMX 10



SHEINBAUM Y GOBERNADORES
Revisan proyectos estratégicos de infraestructura
MÉXICO 6

POTENTADOS CONTROLAN A LOS MEDIOS
El "Cuarto Poder" debe renovarse, propone AMLO
MÉXICO 3

CDMX

CONTRATA METROBÚS A EMPRESA CORRUPTA, HASTA POR 57.3 MDP **11**

+ Chilango



Mano Negra: del cuadrilátero a las agujas

Su pasado en la lucha libre convive en armonía con el gran acupunturista que hoy es **P.06-07**

ARTE: ESTEFANIA REPIZO

#LaDiaria



Estadio GNP, antes Foro Sol, renace tras remodelación de 2 mil 300 millones de pesos **P.02**

#Entérate



Documentan 27 casos de violencia sexual infantil en preescolares del país **P.10**

#Descubre

Tencüi: un restaurante con menú fungi desde la entrada hasta el postre **P.12**



HORARIO	PARTIDOS 8 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	INTER MIAMI	VS	TORONTO	-175	+320	+450
19:00	TIGRES	VS	PACHUCA	+105	+245	+245
20:30	SEATTLE	VS	L.A. GALAXY	-106	+255	+280

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,281**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/197. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store



ATACAN Y BLOQUEAN EN REYNOSA

REYNOSA. Un enfrentamiento entre agentes y criminales, que derivó en el decomiso de armas y de tres vehículos tipo "monstruo", desató la madrugada de ayer una serie de narcobloqueos en la carretera Reynosa-San Fernando. Los delinquentes despojaron a choferes de camiones repartidores y de transporte público para impedir el paso de agentes.

En 2023, la Guardia Nacional registró 12,682 accidentes de tránsito en carreteras y puentes federales, según el Inegi.

Revelan en EU un intento de comprar a testigos

Alistan sentencia para García Luna

Niega juez Cogan repetir el juicio, como lo solicitó el ex titular de SSP

VICTOR FUENTES

Una corte federal de Brooklyn rechazó la petición de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, para repetir el juicio en el que fue declarado culpable de proteger al Cártel de Sinaloa.

El juez Brian Cogan no sólo negó la moción para un nuevo juicio, sino que enfatizó que García Luna ofreció sobornos de hasta dos millones de dólares a otros reclusos del Centro Metropolitano de Detención (CMD) en Brooklyn, para declarar a su favor y atacar la credibilidad de los testigos que lo acusaron durante el juicio.

Una vez negada la petición de nuevo juicio, García Luna, preso desde diciembre de 2019, será sentenciado el 9 de octubre.

La principal prueba de García Luna para repetir el juicio era la declaración de Edgardo Mejía, un pederasta interno en el CMD, que ponía en duda el testimonio de Edgar Veytia, el ex Fiscal de Justicia de Nayarit preso en Estados Unidos desde 2017.

"Durante su investigación de las supuestas declaraciones de Mejía, el Gobierno descubrió que el acusado (García Luna) había contactado a otros internos del CMD para pedirles que firmaran declaraciones juradas, diciendo esencialmente lo mismo que Mejía, a cambio de millones de dólares", narró el juez.

Relata 'Chapodiputada' amorío

IRIS VELÁZQUEZ

Lucero Sánchez López, conocida como la "Chapodiputada" por su relación con Joaquín Guzmán Loera, escribió un libro en el que relata cómo fue su vida amorosa con el capo cuando tenía 20 años.

"La Chapo Diputada. Mi historia con el señor de la montaña" es el título del ejemplar de 408 páginas en el que narra cómo tuvo que escapar de enfrentamientos, operativos e incluso por un narcotín con el líder del Cártel de Sinaloa la madrugada del 17 de febrero de 2014.

Dos días después de que se ventilara que Emma Coronel, la esposa de "El Chapo", debutó como modelo en el videoclip de una canción que habla de su vida, Sánchez López difundió su ejemplar en sus redes.

"Este relato no es uno



Lucero Sánchez mostró en sus redes imágenes en las que aparece con Joaquín 'El Chapo' Guzmán.

cualequiera", escribe la mujer de 35 años de edad, quien fue reina de belleza del carnaval de Cosalá en 2012 y diputada en Sinaloa de 2014 a 2016.

"Es una narración donde se entrelazan la inocencia de una infancia difícil y los oscuros senderos del poder y la traición", se lee en la contraportada.

La ex legisladora fue arrestada en 2017 cuando intentaba ingresar a EU en la frontera con San Diego para solicitar asilo; dos años después, fue declarada culpable de los delitos de conspiración para el tráfico de cocaína, pero se le redujo la condena al cooperar con autoridades de EU y declarar en contra del capo.

El propio Mejía negó haber declarado en favor de García Luna, cuyos abogados, según el juez, tampoco estaban enterados de la maniobra del ex funcionario.

El juez también rechazó alegatos contra el testimonio de Héctor Villarreal, el ex secretario de Finanzas de Coahuila acusado de fraude y enriquecimiento ilícito, quien declaró que por encargo del entonces Gobernador Humberto Moreira, pagaba sobornos a El Universal para dar cobertura favorable a García

Luna, lo que el diario negó en febrero de 2023.

Un abogado de Moreira en Estados Unidos fue quien envió una carta rechazando los dichos de Villarreal, pero el juez Cogan consideró que el documento es confuso, y que Villarreal fue un testigo menor que no declaró sobre el punto central del juicio, es decir, la protección de García Luna al cártel.

Cogan también negó valor jurídico a una carta de entendimiento firmada por García Luna con el Direc-

tor Regional en México de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA) en enero de 2011, por la cual aceptó someter a pruebas de polígrafo a los policías que fueran seleccionados para la Unidad de Asuntos Sensibles de la Policía Federal.

El juez aclaró que, más allá de sus vínculos con oficiales del Gobierno estadounidense, el propio García Luna nunca se sometió al polígrafo, porque era un funcionario del gabinete del Presidente Felipe Calderón.

Desestima EU demanda de México por armas

REFORMA / STAFF

Un juez de Boston desestimó ayer la demanda de México contra fabricantes de armas estadounidenses a los que reclamaba 10 mil millones de dólares, al considerarlos en parte responsables de la violencia criminal en su territorio.

En su decisión, el juez Dennis Saylor, del tribunal de distrito de Boston (noreste), alega "falta de jurisdicción" en conformidad con la legislación estadounidense, dándole la razón a seis fabricantes demandados.

Para el juez, la pregunta principal en este caso era si la demanda de México con-

tra los fabricantes de armas "surge" de sus transacciones comerciales en Massachusetts. Y concluye en un memorando de 28 páginas que la conexión con el estado "es, en el mejor de los casos, muy tenue".

"El demandante ha sido incapaz de presentar pruebas suficientes para establecer una suficiente relación entre los daños alegados y las transacciones comerciales de ninguno de los seis demandados en Massachusetts", señala.

Tampoco tiene la Corte "autoridad para relajar los requisitos de la jurisdicción personal, incluso en casos contra partes impopulares o

Analiza SRE pasos a seguir

REFORMA / STAFF

Tras el fallo del juez estadounidense, el Gobierno federal anunció que "analizará los pasos a seguir", aunque precisó que su demanda en Boston continúa en contra de las empresas Smith and Wesson e Interstate Arms.

"México está analizando,

entre otras acciones, si se presenta una apelación o se demanda en otras cortes estadounidenses.

"Esta decisión no afecta la demanda contra estas dos empresas ni absuelve de responsabilidad a las otras seis empresas. Las acciones contra estas seis empresas continúan", dijo la SRE en la red X.

polémicas", concluye el juez. México, a través de la Cancillería, demandó en agosto de 2021 a siete fabricantes como Smith & Wesson, Beretta, Colt, Glock, Century Arms, Ruger y Barrett y al vendedor y distribuidor Interstate Arms, por considerar que su comercio "negligente e ilícito" alienta el narcotráfico y la violencia en el país.



Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido.



Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

Increpa buscadora a David Monreal y la echan de evento

JORGE RICARDO

Mientras David Monreal, Gobernador de Zacatecas, presu- maba la reducción de la violencia en la entidad, fue interrumpido por una mujer que durante meses buscó a su hijo hasta encontrarlo en el morgue del estado donde se lo habían negado; el mor- renista encomendó a la mujer a Dios al final de su informe.

"Pinche perro asesino, devuélveme a mi hijo, ¿por qué no me das la cara?", le gritó Virginia de la Cruz, madre del joven José Alejandro de la Cruz López, de 21 años, desaparecido en noviembre y cuyo cuerpo fue hallado en el Semeño de Zacatecas, entre una pila de cadáveres, el 4 de julio pasado.

"Ese perro méndigo no merece que le digan Gobernador. No pude descansar todo mi coraje que traigo. No pude descansar, pero ya de perdido le vi la cara al perro méndigo ese", dijo De la Cruz, vía telefónica, todavía llorando.

La mujer fue sacada a la

fuerza del auditorio donde Monreal presentaba los avances de la Agenda de Paz y pedía a los zacatecanos que no hablaran mal del estado.

"Es muy doloroso escuchar a las personas, muchas de ellas hasta nacidas aquí, expresarse de manera tan negativa de nuestro estado, sin reparar en el daño que se le causa. La sola expresión que se causa de Zacatecas, aleja al turista. Cuando se habla mal de Zacatecas, asusta al visitante", dijo el Gobernador de Morena en su discurso.

De la Cruz, una ex policía de 53 años y quien hoy sobrevive de la venta de dulces, se quejó en entrevista de que a la fecha no ha habido avance sobre la desaparición y muerte de su hijo, un empleado de un taller de herrería y otro de carpintería, que además recogía latas para ayudarle a comprar sus medicinas.

Su yerno, un empleado de sistemas, fue plagiado hace tres años, cuando fue a trabajar; la Policía se negó a buscarlo y a la fecha apenas iniciaron investigaciones.

Sancionarán en INAI a Alcalá por regalos

ROLANDO HERRERA

El Órgano Interno de Control (OIC) en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), consideró que Adrián Alcalá, presidente del órgano incurrió en responsabilidades administrativas por haber aceptado regalos de sus subalternos.

La conducta en la que presuntamente incurrió el funcionario, cuando todavía no ejercía la presidencia del Instituto, fue calificada como no grave, por lo que será el propio OIC y no el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) quien le imponga una sanción.

REFORMA publicó el pasado 11 de diciembre que Alcalá fue denunciado ante el OIC por haber recibido regalos de sus subalternos, entre ellos, una playera conmemorativa del retiro del número 34 de los Dodgers de Los Angeles que perteneció a Fernando Valenzuela, así como una corbata alusiva a la SCJN.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) establece en el artículo séptimo fracción segunda que los servidores públicos deberán abstenerse de recibir regalos u obsequios de cualquier persona.



En diciembre de 2023 se dio a conocer la denuncia contra Adrián Alcalá por recibir regalos de subalternos y presumirlos.

"(Deben) conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización", indica.

Según la ley, una vez calificada la conducta, el OIC procederá a determinar el tipo de sanción, que puede ser amonestación pública o privada, suspensión, destitución o inhabilitación temporal. Alcalá puede impugnar.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Extr: 4571 y 4592

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, pidió a gobernadores del país una visión de proyectos regionales específicos, y no tanto locales, por lo que consideró que se pueden utilizar 110 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), principalmente para obras de infraestructura de agua potable.

Tras una reunión privada en un hotel de la Ciudad de México con gobernadores del occidente y centro del país, Sheinbaum Pardo detalló que sigue escuchando a los mandatarios estatales para definir e incluir algunas de esas obras que consideran prioritarias para el Paquete Económico 2025.

"Mencionamos una serie de obras y proyectos estratégicos para el desarrollo de nuestro país. Sin embargo, los gobernadores tienen su propia visión, no solamente local en su estado, sino también visión de región. Ha sido un ejercicio muy importante y, como ven, es un ejercicio también plural. Está atrás la elección y están ya trabajando hacia allá", aseguró.

Claudia Sheinbaum detalló que estas reuniones han sido en bloques ya que tienen definidos proyectos



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, se reunió en esta ocasión con gobernadores del centro y occidente de la República.

Claudia propone a gobernadores dar prioridad al agua

Pide a mandatarios del occidente y centro del país presentar proyectos regionales enfocados en obras hidráulicas

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa de México

"Ha sido un ejercicio muy importante y, como ven, es un ejercicio también plural. Está atrás la elección y están ya trabajando hacia allá"

regionales porque hay obras carteras que involucran a uno o dos estados, por lo que con el FAIS buscarían acuerdos con los estados y municipios de que los proyectos estén enfocados en obras de agua, ya que tendrán recursos de 110 mil millones de pesos.

"Hay un fondo o un recurso que viene justamente del régimen fiscal que se llama FAIS, son recursos para

atender la pobreza en los municipios más pobres, para que reciban más recursos. Ese fondo lo tiene la Secretaría de Bienestar.

"Pero nuestro interés, y están de acuerdo los gobernadores, es que podamos poner un acuerdo con los municipios, el estado, con los estados y la Federación para que no aparezcan temas particulares. Por supuesto que los municipios son autónomos, pero sería una cuestión voluntaria; por ejemplo, tomar la decisión de que en 2025 todas las obras del FAIS estén dedicadas a agua", detalló.

"La transparencia no requiere de grandes organismos"

Al señalar que los legisladores deben discutir la desaparición de los órganos autónomos y valorar si es necesario hacer foros, la virtual presidenta electa afirmó que la transparencia no requiere de grandes organismos ni burocracias.

"El tema de la transparencia, por

ejemplo, no requiere grandes organismos y grandes ministros para que sea una realidad", indicó.

"No es algo extraordinario"
Ante las notas diplomáticas que se han enviado para que mandatarios de diversos países asistan a su toma de posesión como presidenta, Sheinbaum aseguró que no es nada extraordinario, ya que se ha hecho en otras ocasiones, pero aclaró que México es soberano y tiene la libertad de hacerlo.

Sobre esto, la Embajada de Ucrania reconoció a México por la invitación que hizo al presidente Volodymyr Zelenski, pero dijo que "Vladimir Putin (presidente de Rusia) es un criminal de guerra" y hay una orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional por presuntamente secuestrar y trasladar a niños ucranianos a Rusia.

Añadió que confía en que México cumplirá con la orden de detención, si Putin visita el país. ●

AMLO y Harfuch tratan plan de seguridad en gobierno de Sheinbaum

ALBERTO MORALES Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo su primer encuentro con Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en el gabinete de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, la visita de García Harfuch al Presidente duró poco más de una hora y fue para dialogar sobre la política de seguridad que se ha aplicado en este sexenio y la que se tiene pensada para la siguiente administración.

Este primer encuentro se dio casi un mes después de que García Harfuch fue nombrado por la virtual presidenta electa el pasado 4 de julio como próximo titular de la SSPC.

El secretario de seguridad de la Ciudad de México y también senador electo por

Moreña dio a conocer el encuentro por medio de su perfil en la red social X: "Gracias Sr Presidente @lopezobrador_1", escribió el ex funcionario del gobierno de la Ciudad de México en su mensaje acompañado de una fotografía de ambos en el despacho presidencial.

García Harfuch fue a agradecerle al titular del Ejecutivo y a ponerse a sus órdenes.

El pasado 5 de julio, el presidente López Obrador calificó como "buenos todos" los primeros nombramientos de los integrantes del próximo gabinete de Claudia Sheinbaum, pero destacó el nombramiento de Omar García Harfuch como próximo titular de la Secretaría de Seguridad. ●



EL DATO
MORALES Y CORONA

El encuentro se dio casi un mes después de que García Harfuch fue nombrado por Sheinbaum.

Seguro del Interurbano, de 1.2 mdp para cada usuario

Es la suma que se pagaría en caso de accidente; licitación asciende a 36 mmdp

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Banobras lanzó una licitación para contratar el programa integral de seguros del Tren Interurbano México-Toluca, Tramo Zinacantan-Santa Fe, para el periodo 2024-2025.

El contrato contempla un millón 250 mil pesos en caso de accidente de un pasajero y 850 millones si hay incendios, y de descarrilamiento por hasta 370 millones de pesos. La adjudicación resultó que iniciará la cobertura a partir del 31 de agosto de 2024. El importe del valor asegurable al 100% corresponde a 36 mil 134 millones 781 mil 284.35 pesos. También, la licitación estipuló que el seguro tiene una vigencia del 16 de agosto de 2024 al 15 de agosto de 2025.

Asimismo, la dependencia indicó que el seguro debe mantener cubiertos la infraestructura, los bienes, equipos, responsabilidad civil y del viajero en todo momento contra cualquier evento, mediante la póliza

LICITACIÓN DE BANOBRAS

"Si a consecuencia de los daños (...) se requiere un tratamiento médico, hospitalización o compra de medicamentos, esta indemnización será independiente"

de seguro integral durante las 24 horas del día, los 365 días del año. Además, comprende el tramo 1, que incluye los talleres, cocheras, centros de control operativo, el viaducto desde Zinacantan hasta Lerma y las cuatro estaciones del Estado de México.

Incluye el tramo 2, que es el viaducto desde Lerma hasta Santa Fe, el B-túnel y la estación Santa Fe en la Ciudad de México, así como las subestaciones eléctricas de tracción y los 20 trenes eléctricos asignados para el servicio de transporte.

En el ramo de incendios y coberturas aliadas que incluye catástrofes para obra civil terminada e instalaciones fijas en general, la suma ase-

gurada es de 850 millones de pesos; por vandalismo, huelgas, comoción civil y daños por personas malintencionadas es de 8 millones el deducible y el 1% sobre la pérdida.

En cambio, en cobertura aliada por pérdidas de manera consecutiva por interrupción de operaciones con un periodo de indemnización de tres meses el límite máximo es de 90 millones, pero tiene un deducible por terremoto o erupción volcánica de 2% sobre el valor de la estructura afectada por un mínimo de 8 millones y un coaseguro de 10%.

Los fenómenos hidrometeorológicos tienen un deducible de 2% y sobre la pérdida con un mínimo de 8 millones cada pérdida con un coaseguro del 10%.

Un dato relevante es el apartado de los bienes amparados que incluye el transporte rodante, tractivo de arrastre, limitado a 10 trenes y auxiliares de vía, en caso de un descarrilamiento, colisión o riesgos catastróficos. El sublímite de la suma asegurada es de 370 millones de pesos.

En tanto, la licitación recaló que los pasajeros quedan protegidos desde el momento en que ingresan al Interurbano, ya sea en su transportación, espera o uso de las instalaciones. En caso de muerte el seguro asciende a un millón 250 mil pesos y los gastos funerarios a 20 mil pesos.



El Tren Interurbano México-Toluca contará con un seguro que cubrirá a todos los pasajeros en caso de accidente, descarrilamiento e incendio, que estará vigente hasta 2025.

Lo único que indica la licitación es que en caso de gastos médicos la aseguradora pagará al usuario los gastos que se generen y dará atención hasta el límite de la suma asegurada contratada.

"Si a consecuencia de los daños y dentro de los 10 días siguientes se requiere un tratamiento médico, hospitalización o compra de medicamentos, esta indemnización será independiente. La compañía aseguradora sólo pagará los servicios médicos que sean proporcionados por instituciones o personas autorizadas legalmente para el ejercicio de su actividad que no sean familiares", destacó el documento.

La primera etapa atraviesa por los

municipios de San Mateo Atenco, Metepec, Toluca, Lerma y Zinacantan y cuenta con cuatro estaciones en Zinacantan, Toluca (la de Pino Suárez), en Metepec y finalmente en Lerma.

El pasado 10 de julio, en conferencia matutina, el Mandatario federal reconoció que por dificultades políticas el Tren Interurbano México-Toluca estará terminado por completo hasta diciembre próximo, tres meses después de que concluya su sexenio.

Explicó que a fines de agosto se inaugurará sólo desde Toluca hasta la estación Santa Fe en la Ciudad de México y quedará pendiente el tramo Santa Fe a Observatorio. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

MEDIDA. La Secretaría de Salud publicó el protocolo de atención médica para casos de infección por el virus del dengue, el cual, se puede consultar en <https://bit.ly/4cahh1y>. Explicó que se trata de una herramienta adicional dirigida a los profesionales de la salud para evitar fallecimientos por esta enfermedad.

— Patricia Rodríguez Calva



Foto: Mateo Reyes

Según sondeos, Ignacio Mier tiene el apoyo de Adán López, quien será el coordinador de Morena en el Senado.

CÁMARA ALTA

Perfilan a Mier para presidir al Senado

POR LETICIAS ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

EL DATO

Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados federales de Morena, se perfila como el primer presidente del Senado en la nueva LXVI Legislatura del Senado, pues cuenta con el respaldo del próximo coordinador, Adán Augusto López Hernández y de la mayoría de la bancada.

De acuerdo con información recabada por **Excelsior** con senadores electos, quienes en dos semanas más comenzarán su acreditación en el Senado, existe una propuesta para que pueda ser una mujer, por lo que el nombre de Ana Lilia Rivera, actual presidenta del Senado, fue colocado en la mesa, mientras que Imelda Castro ha comenzado a hablar con sus compañeros para la posibilidad de que la respalden.

Sin embargo, Ignacio Mier es quien más respaldos ha generado, a partir del impulso que le ha dado Adán Augusto López Hernández,

Ignacio Mier forma parte del primer círculo político de Adán Augusto López Hernández, al grado que en el proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial, Mier hizo equipo con López.

quien será el coordinador de los senadores de Morena y único presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado durante los próximos seis años.

Como lo marca la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el próximo 29 de agosto el Senado se integrará para las LXVI y LXVII Legislaturas, se bajarán del 1 de septiembre de este 2024 hasta el 30 de agosto del 2027 y del 1 de septiembre del 2027 al 30 de agosto del 2030, con los mismos legisladores federales.

LEGISLADORES

Homenajean a Ortiz Pinchetti

POR LETICIAS ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El pleno de la Comisión Permanente realiza un homenaje a José Agustín Ortiz Pinchetti, fallecido el pasado 3 de agosto.

Desde la tribuna, frente a legisladores federales y los familiares de José Agustín, como su hermano Francisco Ortiz Pinchetti, sus hijos y sus nietos, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Loretta Ortiz, viuda del académico

y activista político, habló de su trayectoria como constitucionalista, como impulsor de democracia y como asesor en diferentes instituciones.

"Suele decirse que la congruencia es la virtud que une nuestros pensamientos con nuestras acciones, creando así una armonía interior que guía en todo momento nuestro ser. Al resonar estas palabras, en la casa del federalismo, me viene a mi mente, no viene a mi mente ningún otro rostro con mayor nitidez que el de José Agustín, un político y abogado con altura de miras, siempre forjador de consensos, incluyente y plural.

"Ante la reciente, encuentro en sus palabras y escritos, fuertes ecos de la lucidez", dijo.

INE, NI SUS LUCES

Nadie frena asalto de Alito en el PRI

SE TIENE previsto sume un nuevo periodo como dirigente del Revolucionario Institucional

POR LETICIAS ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Aunque la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE no ha respondido a la solicitud de aval de los consejeros nacionales, ni se han avalado los nuevos estatutos del partido, Alejandro Moreno Cárdenas se reelegirá el próximo domingo como dirigente nacional del PRI, pues no existe suspensión de actos reclamados en materia electoral.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior** con integrantes del primer círculo de poder de Alejandro Moreno, el proceso interno no puede frenarse, porque el 18 de agosto concluye el periodo formal de Moreno Cárdenas y el PRI está obligado a tener un nuevo presidente, que estará en funciones cuatro años más.

A pesar que diversos priistas presentaron siete impugnaciones tanto a la realización de la Asamblea Nacional en la que el PRI modificó sus estatutos para que Alejandro Moreno Cárdenas pueda reelegirse como presidente nacional del PRI y Carolina Viggiano como secretaria general por otros cuatro años, como a la convocatoria a la reelección, el



Foto: Cuartoscuro

El 18 de agosto concluye el periodo formal de Moreno Cárdenas al frente del PRI.

8 AÑOS

más podría seguir Alejandro Moreno debido a los cambios de estatutos del tricolor.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó todos los recursos.

Desde hace dos semanas, el TEPJF turnó el tema de la Asamblea al Instituto Federal Electoral (INE), que es la única instancia facultada para revisar la

constitucionalidad y legalidad de la Asamblea y los cambios a los estatutos que emanaron de ella; sin embargo, el Instituto no tiene previsto atender el caso del PRI antes de septiembre, pues su prioridad es la designación de las plurinominales tanto en Cámara de Diputados como en el Senado, así como otros asuntos en materia de fiscalización, de acuerdo con la información obtenida en el propio instituto.

Los presidentes nacionales del partido, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, con el apoyo

de Manlio Fabio Beltrones, son los principales impulsores de las impugnaciones para frenar la reelección de Moreno Cárdenas. Incluso han hablado tanto con magistrados electorales como con consejeros del INE, pero hasta el momento no han atendido a sus solicitudes.

La semana pasada **Excelsior** informó que la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI acordó solicitar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que avale la nueva integración del Consejo Político Nacional, que será el órgano colegiado que concrete la reelección de Alejandro Moreno.

Los priistas consultados informaron que hasta el momento ninguna instancia del INE ha respondido formalmente a la petición; sin embargo, eso no es un obstáculo para que se concrete el proceso electivo de este domingo, dado que para ellos las reformas a los estatutos están vigentes.

Información obtenida con consejeros electorales establece que oficialmente no hay impedimento para que el domingo 12 de agosto se concrete la reelección de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, porque en materia electoral no aplica la suspensión del acto reclamado.

Pero en el momento en que el INE haga la revisión, si es el caso, determine que los estatutos no cumplen con la Constitución ni con la ley, todos los actos realizados quedarán sin efecto, incluida la reelección de Moreno.

OAXACA

Magistrados anticipan jubilación

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

OAXACA. Oax. — El pleno del Poder Judicial del Estado aprobó las solicitudes de jubilación voluntaria de una magistrada y seis magistrados, por lo cual se procedió a la asignación de jueces y jueces que se incorporan a este órgano colegiado para cubrir las vacantes en las salas penal, civil y familiar.

Durante la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente a este año, de los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, se reconoció la trayectoria de la magistrada Hortensia Castellanos Chávez y de los magistrados Crescencio Martínez Geminiano, Gerardo Adelfo Carmona Castillo, Humberto Nicolás Vásquez, Raúl Ezequiel Gómez Martínez, José Luis Reyes Hernández y

Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo.

"Los cambios de adscripción y nuevas incorporaciones, de jueces con funciones de magistrados, permiten continuar fortaleciendo el servicio y la resolución oportuna de los asuntos que le competen a cada una de las Salas, así como lograr una equilibrada distribución de la carga de trabajo", consideró el magistrado Moisés Molina a **Excelsior**.



Foto: Patricia Briseño

Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Ratifican multa contra Gálvez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la multa a Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, por haber señalado a Morena como un "narcopartido" en uno de los debates presidenciales, lo que constituye calumnia, según los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto.

En contraste, la queja en contra de Claudia Sheinbaum por llamar corrupta a Xóchitl Gálvez en uno de los debates fue desechada al confirmar la decisión de la sala especializada de rechazar la queja, porque los quejosos no rebatieron adecuadamente las determinaciones de la especializada en la impugnación.

— Aurora Zepeda



Foto: Archivo

Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia, dijo el TEPJF.

Resaltan a madres trabajadoras

La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, destacó la importancia de la labor realizada por las madres trabajadoras a la hora de garantizar el cuidado de sus hijos mientras están en la escuela o trabajan.

A través de una publicación en sus redes sociales, la funcionaria federal aseguró que el Bienestar de las madres que trabajan es poder decidir sobre el cuidado de sus hijos cuando ellas no están en casa.

"El objetivo de Madres Trabajadoras es poder decidir sobre el cuidado de sus hijas e hijos mientras estudian o trabajan", escribió en X.

— Marco Najera



Foto: Archivo

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunitarioAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

Combate a la delincuencia organizada



Guanajuato. Dan el último adiós a periodista asesinado; UE condena el crimen

Cerca de 300 personas dieron el último adiós al periodista Alejandro Martínez Noguez, *El hijo del Llanero Solitario*, asesinado el domingo en Celaya, Guanajuato; al cortejo fúnebre encabezado por su viuda y sus hermanas se sumaron vecinos y ciudadanos que

lo seguían en sus redes; este crimen fue condenado ayer por la delegación de la Unión Europea en México y los gobiernos de Noruega y Suiza, quienes instaron a las autoridades mexicanas a "generar entornos favorables" para el gremio. CUARTOSCURO

México pierde un *round* contra 6 armerías de EU

Narcotráfico. Juez de Boston desestima la demanda alegando "falta de jurisdicción y de pruebas"; la cancillería analiza si apela o lleva el litigio a otras cortes de ese país

AMÍLCAR SALAZAR Y AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez de distrito de Boston desestimó ayer la demanda presentada por México contra seis de ocho fabricantes de armas de EU a los que reclama 10 mil millones de dólares por considerarlos en parte responsables de la violencia criminal en el país.

Sin embargo, dicho fallo "no afecta" el litigio contra Smith & Wesson e Interstate Arms "ni absuelve de responsabilidad a las otras seis empresas", respondió la Secretaría de Relaciones Exteriores, que puntualizó que ya analizan apelar o demandar en otras cortes de ese país.

En la resolución de 28 páginas del juez Dennis Saylor se establece que la demanda de 10 mil millones de dólares que presentó el gobierno mexicano contra las armerías en 2021 "no tiene jurisdicción" para las seis empresas

bajo la Ley Sobre Protección al Comercio Legal de Armas" (PLCAA, por sus siglas en inglés).

El caso queda desestimado para Barrett Firearms Manufacturing, Beretta USA, Century International Arms, Colt's Manufacturing Company, Glock y Sturm & Ruger.

Para el juez, la pregunta principal en este caso era si la demanda contra estos fabricantes surgía "de sus transacciones comerciales en Massachusetts, concluyendo que la conexión con el estado "es, en el mejor de los casos, muy tenue".

En el fallo detalló que ninguno de estas armerías se ha establecido en Massachusetts y no tienen responsabilidad sobre el uso de sus productos dentro o fuera de Estados Unidos.

El juez argumentó que Méxi-

co carece de pruebas suficientes para establecer jurisdicción con respecto a la responsabilidad de vender armas de forma ilegal y "responsabilizar a estas empresas por actos ilícitos que cometen quienes las usan para propósitos u objetivos personales".

Tras este revés, la Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró que "al tratarse de una estrategia de litigio amplia" se están valorando los pasos a seguir.

"Es importante destacar que la demanda de México en Boston continúa en contra de Smith and Wesson e Interstate Arms", señaló la canciller Alicia Bárcena, quien, además, puntualizó que "esta decisión no afecta la demanda contra ambas firmas ni absuelve de responsabilidad a las otras seis".

"Las acciones contra estas seis empresas continúan. México está

Y ADEMÁS

Caen traficantes de armas en Querétaro

En un operativo en al menos seis puntos de Querétaro, integrantes de la Secretaría de Marina dismantelaron una célula delictiva dedicada al tráfico de armas procedentes de Estados Unidos y Canadá. Los efectivos aseguraron dos viviendas, una bodega y un arsenal de más de 100 piezas. También ejecutaron seis órdenes de aprehensión contra miembros del grupo que, según la autoridad, operaban en Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Chihuahua.

analizando, entre otras medidas, si presenta una apelación o se demanda en otras cortes estadounidenses", respondió.

México demandó en agosto de 2021 a siete fabricantes, como Smith & Wesson, Beretta, Colt, Glock, Century Arms, Ruger y Barrett, y al vendedor y distribuidor Interstate Arms, por considerar que su comercio "negligente e ilícito" alienta el narcotráfico y la violencia en el país.

El litigio de México fue reactivado a principios de este año por la Corte de Apelaciones de Boston después de que un juez desestimó el caso.

El gobierno mexicano argumentó entonces que las empresas sabían que las armas se venden a traficantes que las introducen de contrabando al país y a pesar de ello decidieron sacar provecho de ese mercado.

En 2022, la administración de Andrés Manuel López Obrador interpuso otra demanda, que está en curso, en una corte federal de Arizona, enfocada en los vendedores de armas.

Según la cancillería, 70 por ciento de las armas ilegales que llegan al país proceden de Estados Unidos.

Además, México tiene desde hace tiempo un problema con los rifles semiautomáticos de uso civil permitidos en territorio estadounidense, los cuales se introducen de contrabando aquí, donde solo se permiten las armas de fuego de bajo calibre. ■



Juez niega a García Luna posibilidad de nuevo juicio

La condena del ex colaborador de Felipe Calderón será dictada el 9 de octubre

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El juez federal Brian Cogan rechazó la solicitud de Genaro García Luna para la realización de un nuevo juicio y con ello el más alto ex funcionario mexicano procesado en Estados Unidos ahora espera la fecha programada del 9 de octubre de este año para que este mismo funcionario le dicte su condena penal.

En su fallo, el juez Cogan, quien

presidió el juicio de García Luna (como también el de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera), señala que el acusado fue condenado por participar en el narcotráfico, “en esencia, el gobierno comprobó que Luna (sic) aceptó sobornos para facilitar y lucrar de las actividades del cártel de Sinaloa”. Recordó que entre los testigos estaban importantes integrantes del grupo criminal, otros funcionarios mexicanos convictos, algunos policías mexicanos no corruptos y oficiales de seguridad pública estadounidenses. Cogan subrayó que la solicitud



▲ Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, intentó sobornar a otros internos para obstruir el proceso penal en su contra, declaró ayer el juez federal Brian Cogan. La imagen fue captada en 2009. Foto Ap

por un nuevo juicio falla por “numerosas razones” en comprobar que hubo violaciones en la presentación de evidencias, la existencia de nuevas pruebas y testimonio falso por algunos testigos del gobierno y, por lo tanto, no amerita un nuevo juicio. Más aún, ahonda sobre un intento de García Luna de sobornar a otros reos en el Centro de Detención Metropolitano (donde estaba encarcelado) para obstruir el proceso legal en su contra, lo cual mina sus argumentos por un nuevo juicio. En su fallo de más de 15 cuartillas, el juez aborda y rechaza punto por punto los argumentos de la defensa para su solicitud.

El juez Cogan hizo de lado argumentos de la defensa de que no se aceptaron documentos mos-

trando que las autoridades estadounidenses confiaban en García Luna cuando era secretario de Seguridad Pública, indicando que eran protocolarios. Afirmó que “la cooperación entre los gobiernos de Estados Unidos y México en perseguir a los carteles de droga siempre ha sido políticamente delicada, dada que tan predominante es la corrupción en México” y, por lo tanto, las autoridades estadounidenses no podían atreverse a solicitar verificación y exámenes de polígrafo de miembros del gabinete.

Cogan concluye que “ninguno de estos argumentos” de la defensa “son suficientes para un nuevo juicio, y la solicitud del acusado es por lo tanto negada”.

García Luna fue declarado culpable el 21 de febrero de 2023 al

concluir su juicio de cuatro semanas. El ex funcionario mexicano de mayor rango jamás acusado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos fue declarado culpable de todos los cinco cargos en su contra en torno a que recibió millones de dólares en sobornos del cártel de Sinaloa a cambio de protección mientras era secretario de Seguridad Pública.

AMLO aspira a que “salgan todos” los delitos del ex titular de Seguridad Pública

LAURA POY Y
EMIR OLIVARES

En el caso del ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, quien recibirá sentencia en octubre próximo, después de que un juez rechazara su petición de un nuevo juicio en Estados Unidos, “ojalá y salga todo, que se sepa todo”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de darse a conocer que el ex funcionario y cercano colaborador del ex presidente Felipe Calderón será sentenciado el 9 de octubre en una corte en Nueva York, el Presidente insistió en que la corrupción y la deshonestidad han sido los problemas más graves del país.

“Se hizo mucho daño a la nación desde hace tiempo, pero se intensificó desde el fraude de 1988 y luego con la imposición de

(Felipe) Calderón. Todos los abajo firmantes deberían ofrecer disculpas”, afirmó.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, enfatizó que “nunca olvidemos que el principal problema de México era la corrupción. Nada ha hecho más daño que la deshonestidad de las cúpulas políticas y económicas, nada”.

Aseguró que “es el principal problema, la corrupción. Es la causa principal de la desigualdad social, económica. Por eso México no avanzaba teniendo todo, muchísimos recursos naturales, riquezas, un pueblo bueno, trabajador, heredero de grandes civilizaciones y, sin embargo, por la corrupción, por el saqueo de una minoría rapaz no se podía avanzar. O crecían como la espuma las riquezas de unos cuantos, que en un abrir y cerrar de ojos se hacían multimillonarios”, mientras subsistían millones de pobres.

HABRÁ OTRO LEVANTÓN ● MAGÚ



Monreal acusa a Norma Piña de “reventar” foro en Coahuila

“Ella es quien otorga el permiso para no laborar y la que autoriza que no vayan a trabajar y no les descuenten su día de trabajo”, dijo luego de que trabajadores del PJ irrumpieron en la sede donde se realizaba el Foro en Saltillo, Coahuila

Reforma judicial

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña de “reventar” el foro para la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se celebró ayer martes en Saltillo, Coahuila.

“La Corte reventó el foro de ayer porque no se pudo concluir como ha sido en otras partes, en otras partes hubo protestas, pero hubo respeto, ayer no lo hubo,

hubo agresiones directas a los legisladores y los expositores”, acusó.

Sostuvo que Piña es quien otorga el permiso para no laborar y la que autoriza que no vayan a trabajar y no les descuenten su día de trabajo, “Quienes están haciendo este último esfuerzo de radicalización, es ella”, recalcó.

Asimismo aseveró que se tiene previsto aprobar a más tardar en la Cámara de Diputados la reforma al Poder Judicial el 11 de septiembre y en el Senado en el senado alrededor del 15 de ese mes para dar tiempo a que se apruebe en los congresos locales y que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede promulgarla antes de que termine su mandato.

Del 12 al 18 de agosto se elaborará el dictamen en comisiones; del 18 al 29



Cientos de trabajadores del Poder Judicial de la Federación de diferentes estados, como Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, se dieron cita para manifestarse.

se enviará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados; la nueva legislatura iniciará la discusión en el pleno el 02 de septiembre y para el 11 del mismo mes se aprobará por la Cámara Baja.

“Día 2 se estaría hipotéticamente iniciando la discusión de la reforma judicial, más o menos pensamos darle los trámites, cuidar los trámites, cálculo mínimo 10 días, desde que se publica, los avisos que se tienen que dar en la gaceta, estoy hablando que del 2 al 10, 11 podríamos estar terminando el proceso,

aprobando o no en su caso esta reforma al Poder Judicial”, explicó Monreal.

De acuerdo con esta proyección, el Senado de la República iniciaría el trámite parlamentario para aprobar la reforma a partir del 15 de septiembre próximo.

“Mi aspiración y mi deseo como diputado federal en transición sería que la reforma concluyera antes de que concluyera el periodo del Presidente de la República, es decir, 30 de septiembre para que él la promulgue”, detalló.

... y a la oposición de crear clima de “provocación”

Considera que ejemplo de esa estrategia es la concentración convocada para el próximo domingo 11 de agosto frente al INE en protesta contra la sobrerrepresentación

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, Ricardo Monreal acusó a la oposición de construir un clima de provocación y ejemplificó con la concentración convocada para el próximo domingo 11 de agosto frente al Instituto Nacional Electoral (INE) en protesta contra la sobrerrepresentación.

“Yo creo que ellos saben muy bien que este clima que están construyendo



Ricardo Monreal dijo que no cederán ni una curul.

previo a la marcha del domingo, les beneficia o creen que les va a beneficiar, para mí, no les va a beneficiar porque son actos de franca provocación...”

Monreal consideró normal que se incremente el grado de polarización conforme se acerca la calificación de la elección del 2 de junio e incluso di-

jo que no le asusta y advirtió que de concretarse el paro nacional que han anunciado integrantes del Poder Judicial incurrirán en “graves conductas antijurídicas”.

“A mí no me asusta, es decir, a partir de hoy se está preparando la marcha del domingo que tienen la libertad de ha-

cerlo y luego después han señalado que convocarán a un paro nacional, que por cierto de hacerse estarán en graves conductas antijurídicas...”

Abordado previo a la sesión de la Comisión Permanente, Monreal Ávila aseguró que no permitirán que les arrebatan un sólo espacio ganado en las urnas en ambas cámaras del Congreso.

“No vamos a permitir que se arrebate una sola curul o escaño que logramos en las urnas”, indicó.

Señaló que no existe argumento jurídico que justifique un cambio de criterio por parte del INE para la asignación de “plurinominales” que no sea por partido político y no como coalición como lo quiere la oposición.

“No hay mucho que discutir es un argumento político, es un litigio político, no jurídico y que obviamente pretenden alcanzar lo que no lograron en las urnas, es muy simple, nosotros insistiremos en que se aplique la Constitución y la ley...”



● Convencida de que la **amistad entre México y Chile** se fortalecerá aún más con virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**, la canciller **Alicia Bárcena** visitó la nación sudamericana donde se reunió con el presidente **Gabriel Boric** y el canciller **Alberto Klaveren**. **REDACCIÓN**



FOTO: ESPECIAL

El Gobierno de México inició una investigación contra China por prácticas desleales (*antidumping*) al comercio internacional en la importación de caucho.

De acuerdo con un documento de la Secretaría de Economía (SE), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la empresa Dynasol, cuya planta productora se encuentra en Altamira, Tamaulipas, denunció que las importaciones de hule SBS, originarias de China, se realizaron en volúmenes significativos y en condiciones de discriminación de precios, "lo que causa una amenaza de daño a la producción nacional".

La acusación contra prácticas desleales es respaldada por al menos otras 35 empresas mexicanas, de las cuales se conoce que pueden tener interés en comparecer en la investigación contra las importaciones de China.

La resolución en la que el Gobierno de México acepta la solicitud de la empresa mexicana, y por la que se inicia el procedimiento administrativo de investigación *antidumping*, señala que el 15 de mayo de 2024, la SE solicitó que la empresa quejosa explicara los distintos grados del material en cuestión, así como sus características, similitudes y diferencias, además que proporcionara la base de importaciones de China efectuadas en el periodo investigado.

Según la legislación vigente,

USO DEL MATERIAL

- El hule SBS se utiliza para fabricar calzados, adhesivos y selladores.
- Otro uso es la modificación de asfalto para carreteras e impermeabilización.
- La SE analizó el desempeño de la rama de producción nacional.
- Las importaciones de China ganaron participación de mercado.

#MÉXICOACHINA

INVESTIGAN PRÁCTICAS DESLEALES

EMPRESAS NACIONALES ACUSAN DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS EN IMPORTACIÓN DE HULE DEL PAÍS ASIÁTICO. GOBIERNO MEXICANO FIJA PLAZO DE RESPUESTA

POR RICARDO SÁNCHEZ

el gobierno de México plantea aplicar el Acuerdo *Antidumping*, la Ley de Comercio Exterior (LCE), el Código Fiscal de la Federación, el Código Federal de Procedimientos Civiles y la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Secretaría de Economía determinó fijar como periodo investigado el comprendido entre el 1 de abril de 2023, al 31 de marzo de 2024 y como periodo de análisis de daño el comprendido del 1 de abril de 2021, al 31 marzo de 2024.

El Gobierno de México dio 23 días para que China formule sus argumentos sobre las acusa-

ciones, en tanto nuestro país analiza cuotas compensatorias contra la importación de caucho.

La resolución indica que la SE analizó los argumentos y pruebas que aportó Dynasol con el objeto de determinar si existen indicios suficientes para sustentar que las importaciones de hule SBS originarias del país asiático causaron una amenaza de daño a la rama de producción nacional de la mercancía similar.

La evaluación comprende el volumen de las importaciones en presuntas condiciones de discriminación de precios, su precio y el efecto de estas en los precios internos del producto

MARCA DIFERENCIA

542%
 AUMENTARON IMPORTACIONES DE CAUCHO DE CHINA.

22% DECRECIÓ CONSUMO NACIONAL.

nacional similar. También la repercusión del volumen y precio de esas importaciones en los indicadores económicos y financieros de la rama de producción nacional, así como la probabilidad de que las importaciones aumenten sustancialmente.

Y es que de acuerdo con el análisis de presuntos daños al comercio nacional, el país con mayor capacidad para producir hule SBS en 2023 fue China, cuya capacidad representó 57% de la capacidad mundial, seguido de Taiwán (9%), Estados Unidos (7%), Corea (7%), Japón (5%) y España (4%).

Incluso, de acuerdo con los argumentos expuestos por la industria mexicana que produce el hule SBS, las exportaciones del material procedente de China crecieron 133%, mientras que las exportaciones de China al mundo aumentaron 120%, en tanto que las de EU cayeron 6% y las de la UE 40%. ●

23

PAÍSES IMPORTAN LA MATERIA PRIMA.

35

VECES MÁS VOLUMEN DEL PRODUCTO CHINO.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 08.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Rinden homenaje a Agustín Ortiz Pinchetti

LA COMISIÓN Permanente del Congreso de la Unión realizó un homenaje luctuoso en memoria del titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, quien murió el 3 de agosto pasado. Loretta Ortiz, ministra de la SCJN y esposa de Ortiz Pinchetti, aseveró que es un hombre imprescindible para la historia.



DESPIDEN A PERIODISTA ASESINADO. Familiares y amigos participaron en el cortejo fúnebre del periodista Alejandro Martínez Noguez, conocido como *El Hijo de Llanero Solitario*, asesinado el pasado 4 de agosto en un ataque armado directo en Celaya. El comunicador fue despedido con una misa de cuerpo presente en la iglesia Nuestra Parroquia del Carmen, en la colonia Valle Hermoso, y transportado al Panteón Municipal Norte.

INAI REVELA CARTA A CLAUDIASHEINBAUM. Comisionados del ente difundieron ayer el pronunciamiento emitido el lunes en el que pidieron a la virtual Presidenta electa, una reunión para sumarse a la discusión de la iniciativa de reforma que busca desaparecer siete órganos autónomos, entre ellos ese instituto. Dijeron que el país se encuentra en uno de los momentos más importantes de su historia y advirtieron que sin transparencia "no hay democracia". **PÁG. 10**

Extitulares del instituto electoral llaman a frenar "mayorías artificiales"

Elevan presión a INE y TEPJF por plurinominales y mayorías de 4T

LORENZO CÓRDOVA dice que ningún partido puede actuar como si la Constitución le perteneciera; Leonardo Valdés pide evitar un asalto al Legislativo con interpretación sesgada

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A cuatro días de que grupos opositores lleven a cabo una protesta masiva contra una posible supermayoría de Morena y sus aliados en el Congreso, este miércoles escaló la presión sobre las definiciones que tomen el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para la distribución de las posiciones plurinominales.



DE IZQ. a der.: Lorenzo Córdova, Rosario Guerra y Leonardo Valdés, ayer.

“NADIE PRETENDE escatimar triunfos en las urnas, pero lo que se pretende es que no se constituyan mayorías artificiales que socavan el carácter democrático”

LORENZO CÓRDOVA
Expresidente del INE

“ES IMPORTANTÍSIMO que se detenga este asalto al Poder Legislativo por la vía de una interpretación sesgada de la sobrerrepresentación”

LEONARDO VALDÉS
Expresidente del IFE

“SI HUBIERA sido otro partido, tendríamos que estar exigiendo lo mismo; nadie debe de tener supermayorías que no le da el voto ciudadano”

GUADALUPE ACOSTA NARANJO
Dirigente del FCN

EL DATO

LA DIPUTADA del PAN Elena Pérez-Jaén presentó 3 denuncias contra la titular de Segob, Luisa María Alcalde, por interferir en la elección al referirse a la representación.

Los expresidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, exhortaron a las actuales autoridades electorales a no permitir la sobrerrepresentación de Morena, con la que pretenden crear "mayorías artificiales (para) socavar la democracia (y) asaltar" el Poder Legislativo con una interpretación "sesgada" de la Constitución.

Durante su participación en el foro "Voces contra la sobrerrepresentación", convocado por el Frente Cívico Nacional (FCN) —organización que forma parte de la Marea Rosa y es convocante a la manifestación del próximo domingo—, advirtió que ningún partido político puede actuar como si la Constitución fuera de su propiedad y cambiarla a su antojo, por más votos que tenga.

Córdova Vianello recordó que en 1996 se estableció en la ley que a una coalición será asignado el número de legisladores plurinominales como si se tratara de un solo partido, y los institutos políticos coaligados sólo podían tener un representante ante el INE.

Por ello, refutó la interpretación de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien dio por hecho que Morena y sus aliados del PT y PVEM tendrían

mayoría calificada —dos terceras partes de la representación en el Congreso—, luego de reconocer que fue su alumna, "pero creo que no aprendió nada".

"Nadie pretende escatimar triunfos en las urnas, pero lo que se pretende es que no se constituyan mayorías artificiales que socavan el carácter democrático. Nunca en nuestra historia había estado en juego la definición de la mayoría calificada a partir de la interpretación del artículo 54 (constitucional). Hoy, lo que está en cuestionamiento es la construcción de una mayoría calificada", subrayó. El INE definirá el 23 de agosto la asignación de diputados y senadores plurinominales, en lo que la ley establece que no debe haber una sobrerrepresentación de más del ocho por ciento obtenido por cada fuerza política en la elección.

Córdova consideró que Morena, PT y PVEM deben ser considerados como una sola fuerza política, "y si ellos dicen que no lo son, entonces que expliquen por qué Gerardo Fernández Noroña es hoy diputado del PT y en septiembre será senador morenista".

Leonardo Valdés, expresidente del IFE, opinó que la ley dice que ningún partido puede tener más de 300 diputados y ningún partido o fuerza política puede estar sobrerrepresentado por más del ocho por ciento.

"No veo ningún obstáculo para que a la coalición (Morena-PT-PVEM) se le respete su votación, 54 por ciento, y se le dé la sobrerrepresentación de ocho por ciento, lo cual la llevaría a un 62 por ciento de la Cámara de Diputados, cerca

EL TIP

EL DIRIGENTE nacional de MC, Dante Delgado, anunció que presentó ante el INE un recurso en contra de lo que, consideró, fue una transferencia de votos en la 4T.

de los dos tercios, sí, pero no arriba de los dos tercios.

"El Constituyente siempre pensó que era importante respetar la pluralidad política, el voto de los ciudadanos, darles equidad en la representación y evitar que una fuerza política, por sí sola, pueda modificar la Constitución", expuso.

Advirtió que "es gravísimo lo que trae el plan C para el Poder Judicial", por lo que la definición de la mayoría calificada de Morena es clave para que éste avance. Destacó que con los cambios que se pretenden "volveríamos a un sistema mucho más concentrado del poder político".

"Es importantísimo que se detenga este asalto al Poder Legislativo por la vía de una interpretación sesgada de la sobrerrepresentación", remarcó Valdés Zurita.

En ese sentido, Lorenzo Córdova afirmó que "el plan C sí pretende que tengamos elecciones de Estado", y resaltó que el 2 de junio se vivieron las elecciones más inequitativas de las últimas décadas: "Lo que hizo Fox era de niños comparado con lo que se hizo ahora".

En el foro, se anunció que Leonardo Valdés, expresidente del IFE, será el orador y encargado de fijar la postura del FCN y de la ciudadanía en general, el próximo domingo, durante la movili-

zación de esta organización en contra de la supermayoría que pretende Morena y sus aliados.

Durante su participación en el foro, Guadalupe Acosta Naranjo, uno de los líderes del Frente, confirmó lo anterior al tomar la palabra en la sesión de preguntas y respuestas.

Precisó que se trata de defender la democracia y las instituciones no de partidos como el PRI, PAN y PRD. Esta, abundó, es una defensa de que haya una exacta representación de la voluntad popular, sea quien sea.

"Si hubiera sido otro partido, tendríamos que estar exigiendo lo mismo; nadie debe de tener supermayorías que no le da el voto ciudadano", afirmó, tras reiterar que "el chiste aquí es que defendamos una real democracia en México".

El líder de izquierda aseguró que en las pasadas elecciones se violó la Constitución de manera sistemática.

Añadió que, con todas estas irregularidades, "le vamos a dar un premio adicional (a Morena). No solamente no se va a sancionar, sino que (con la sobrerrepresentación) quiere un premio adicional por haber violado la Constitución permanentemente".

Declaró que esto tiene que integrarse al análisis, donde se exija a la autoridad electoral que está para hacer justicia, toda vez que "se le quitó al Gobierno la organización de las elecciones y se puso en un órgano autónomo; se quitó la autocalificación de la Cámara de Diputados en los colegios electorales, y se hizo un tribunal para que hubiera justicia electoral".

74

Por ciento de las curules dice la 4T que le corresponden

62

Por ciento lo que le toca, asegura la oposición

FOCOS ROJOS

Tlaxcala concentra la mayor cantidad de robos en carreteras estatales, bandas criminales detienen a los operadores para despojarlos de las unidades de transporte, la mercancía y luego las desmantelan.

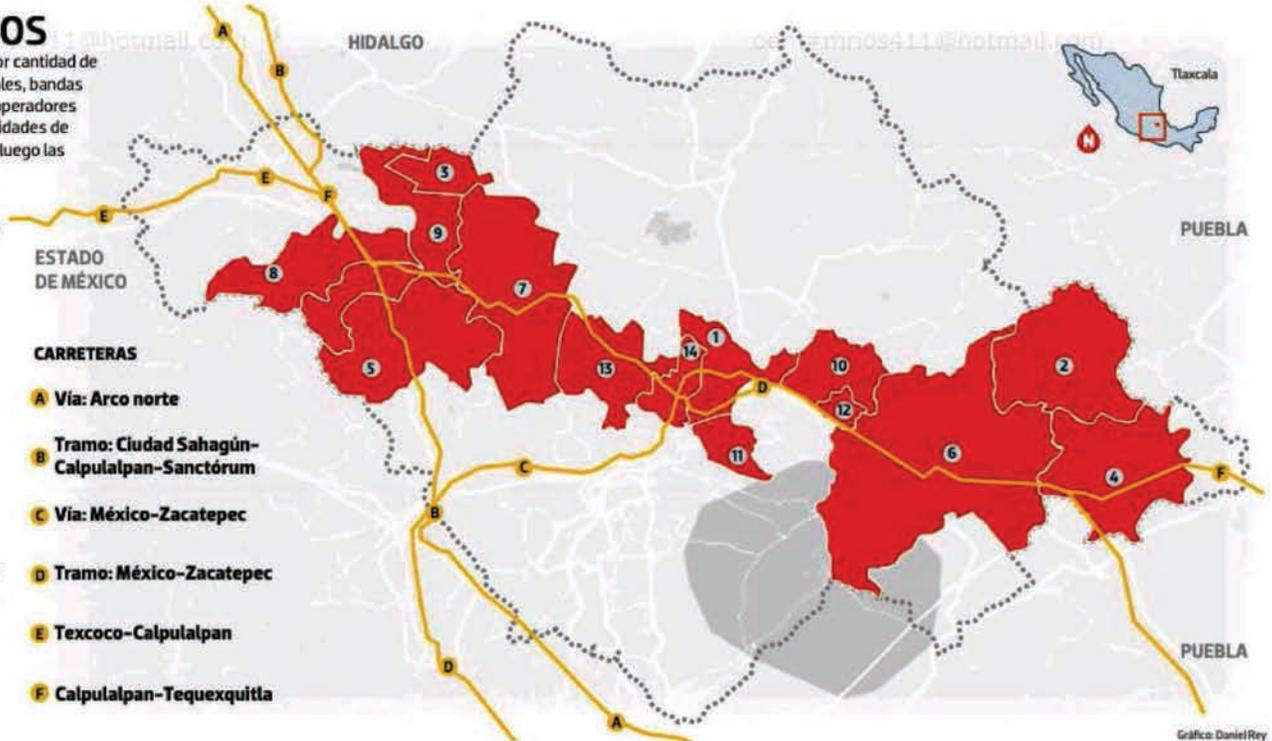
MUNICIPIOS DE RIESGO PARA TRANSPORTISTAS

- 1 Apizaco
- 2 Atlix
- 3 Benito Juárez
- 4 Cuapiaxtla
- 5 Españita
- 6 Huamantla
- 7 Hueyotlpan
- 8 Nanacamilpa
- 9 Sanctórum
- 10 San Cosme Xaloztoc
- 11 Santa Cruz Tlaxcala
- 12 Tocatlán
- 13 Xaltocan
- 14 Yauhquemehcan

ESTADO DE MÉXICO

CARRETERAS

- A Vía: Arco norte
- B Tramo: Ciudad Sahagún-Calpulalpan-Sanctórum
- C Vía: México-Zacatepec
- D Tramo: México-Zacatepec
- E Texcoco-Calpulalpan
- F Calpulalpan-Tequexquitta



Fuente: Redacción

Gráfico: Daniel Rey

SEGURIDAD ESTÁ REBASADA

EN TLAXCALA, 50% DE ROBOS EN VÍAS ESTATALES

El gobierno estatal identifica 16 puntos carreteros críticos, estatales y federales, que reforzarán con videovigilancia

DIANA ZEMPOALTECA Y TOMÁS BAÑOS
El Sol de Tlaxcala

TLAXCALA. Tlaxcala cerró 2023 como el estado con más robos en carreteras estatales, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, publicado ayer por el Inegi. De los cuatro mil 320 probables robos y asaltos en carreteras y puentes de jurisdicción estatal registrados a nivel nacional, más de la mitad, dos mil 780, fueron en la entidad tlaxcalteca.

Maximino Hernández Pulido, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dijo a **El Sol de Tlaxcala** que el gobierno identificó 16 puntos carreteros, estatales y federales, críticos por incidencia delictiva, los cuales serán reforzados mediante la ampliación del radar de videovigilancia y con la coordinación de los gobiernos de Puebla, Hidalgo y Estado de México.

A nivel nacional, durante 2023 se registraron cuatro mil 320 probables robos y asaltos en carreteras y puentes de jurisdicción estatal, al comparar con 2022, la cifra de este delito aumentó 129.2 por ciento.

De acuerdo con el Inegi, la mayor cantidad de robos en carreteras estatales fue contra vehículos particulares, con mil 959 —casi la mitad del total nacional—, seguido de la categoría otra modalidad, que incluye robo de motocicletas, a personas y otros, con mil 152 delitos registrados. Sobre los robos contra camiones de carga, se registraron 279 en las carreteras estatales de todo el país, mientras que a autobuses, fueron 118.

Hernández Pulido admitió que el principal delito en Tlaxcala es el robo de vehículos, con una notable incidencia en el transporte de carga, pues resulta atractivo para los delincuentes debido a su conexión con otras regiones del país, por lo que a través del Centro de Control, Comando,

FUERA DE CONTROL

LOS ASALTOS a transportistas en carreteras que comunican a Tlaxcala con Puebla, Veracruz y Estado de México son un problema que rebasa a la Guardia Nacional y al Ejército Mexicano, sostienen representantes de la Amotac

Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), se focalizarán en puntos críticos en los que operan grupos delictivos especializados en el robo de vehículos de carga.

Para quienes circulan por la entidad, las rutas más inseguras son federales: el Arco Norte —que conecta a San Martín Texmelucan, Puebla, con Atlacomulco, Estado de México—, la Texcoco-Calpulalpan, la Calpulalpan-Tequexquitta y la México-Veracruz en su tramo Amozoc-Perote.

Arturo de la Rosa, transportista de carga originario de Puebla y quien cruza coti-

dianamente la entidad tlaxcalteca, sostiene que en el tramo del Arco Norte que pasa por Ciudad Sahagún-Calpulalpan y Sanctórum, los choferes son perseguidos por bandas de criminales.

Las víctimas por estos hechos son considerables, pues muchas ocasiones resistirse a un asalto les cuesta la vida, debido a que los asaltantes no se limitan a amenazarlos o amargarlos, sino a someterlos con armas de fuego.

"Hace un año me quitaron el camión y me dejaron abandonado, doy gracias a Dios por estar vivo porque otros compañeros amanecieron con el tiro de gracia", lamentó Arturo de la Rosa.

Otra vía peligrosa es la carretera México-Veracruz, que en el tramo local Calpulalpan-El Carmen Tequexquilita, los operadores son abordados para despojarlos de las unidades de transporte que son vaciadas de mercancía y desmanteladas.

Esta vía cruza los municipios de Nancamilpa, Benito Juárez, Españita, Sanctórum, Hueyotlipán, Xaltocán, Yauhquemehcan, Apizaco, Santa Cruz Tlaxcala, San Cosme Xaloztoc, Tocatlán, Huamantla, Atltzayanca y Cuapiaxtla.

Pedro N., operador originario de San Salvador El Seco, estado de Puebla, cruza cada tercer día las carreteras de Tlaxcala de oriente a poniente y viceversa, y también utiliza el tramo Tulancingo-Tequexquilita del Arco Norte.

Cuenta que desde hace 10 años transporta hortalizas de las huertas de la región a la Central de Abasto de la Ciudad de México por una paga de mil pesos por cada viaje.

"Trabajamos desde el amanecer y con los riesgos que implica el camino", dice el hombre de 35 años que añade que los transportistas pasan por situaciones de angustia y miedo, principalmente en el paradero de Tequexquilita.

"Hace cinco años los delinquentes querían bajarme a punta de pistola, pero como iba con otro compañero trailerero no les fue fácil", narró.

Los asaltos a transportistas en carreteras que comunican a Tlaxcala con Puebla, Veracruz y Estado de México son un problema que rebasa a la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, sostienen representantes de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac).

La organización acusa que los tramos carreteros Texcoco-Calpulalpan y Calpulalpan-Tequexquilita son de los más peligrosos en México, pues operan bandas de secuestradores que se llevan los camiones con la mercancía y luego los desmantelan.

La Amotac afirma que los ataques ocurren principalmente de lunes a viernes a plena luz del día, pero también por la noche. Expone que afectan principalmente a los transportes de comida, bebida y electrónicos.

Destaca que la falta de seguridad en la logística no solo provoca pérdidas directas y mayores costos de operación, también el incumplimiento con embarques programados, mientras que las exigencias de las aseguradoras y deducibles son más costosas.

Algunos transportistas han optado

Aumenta la letalidad en enfrentamientos de la GN

ALDO CANEDO

Durante 2023 se duplicó la letalidad de elementos de la Guardia Nacional en enfrentamientos contra civiles en comparación de 2022, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El número de civiles fallecidos durante los enfrentamientos con elementos de la Guardia Nacional (GN) pasó de 37 decesos en 2022 a 73 durante 2023.

El Inegi define enfrentamientos como "los eventos registrados en los que el personal adscrito o asignado a la GN, ya sea de manera individual o en conjunto con otras autoridades, hace uso de la fuerza contra grupos de civiles armados, lo que se deriva del ejercicio de sus actividades policiales. El propósito es

repeler una agresión realizada por dichos grupos".

Como resultado de los más de 200 enfrentamientos, el Inegi reporta que 25 personas civiles armadas fueron lesionadas, 73 fallecieron y 120 fueron detenidas.

Uno de los enfrentamientos entre elementos de la Guardia Nacional y civiles armados que terminó con muertos ocurrió el

14 de diciembre del año pasado. En esa ocasión, los uniformados patrullaban las calles de Guadalupe, cuando se percataron que un grupo de hombres llevaban contra su voluntad a una mujer.

Al acercarse al grupo de personas para investigar qué estaba ocurriendo, los uniformados fueron recibidos a balazos, lo que provocó un enfrentamiento que dejó dos civiles muertos y un lesionado, además de que la mujer se identificó como víctima de secuestro.

El Inegi reporta que 25 personas civiles armadas fueron lesionadas y 73 fallecieron

por defenderse por su propia cuenta de los robos. El 10 de febrero de 2022, el conductor de un tráiler mató a dos presuntos asaltantes en el municipio de San Cosme Xaloztoc.

Información emitida por el Servicio de Emergencias 911 señala que unos conductores reportaron el asalto en proceso a una unidad pesada; al llegar la policía, encontró los cuerpos de dos presuntos asaltantes en la carretera con heridas provocadas por arma de fuego.

La víctima del atraco reveló que cuatro sujetos a bordo de un vehículo negro intentaron despojarlo de su unidad de trabajo, pero solo alcanzó a herir a dos.

Después de Tlaxcala, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal los estados con más carreteras locales inseguras son Hidalgo, que registró 794 delitos en 2023; el Estado de México, con 148; Chiapas, con 107, y Jalisco con 106.

En la entidad mexiquense, según datos de la Amotac, la vía José López Portillo, la Texcoco-Lechería, Arco Norte, México-Querétaro y la autopista México-Pachuca son las más peligrosas y donde más atraques se registran.

Mientras que en Jalisco, la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), confirmó que en la región de Los Altos, a la altura de San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y Jalostotitlán es donde se registra una mayor incidencia delictiva en carreteras. Con información de

Editoras OEM



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Botín en el Istmo

Si existe un proyecto transexenal al que la delincuencia organizada tenga puesta la mirada desde distintos ángulos es el Corredor Interoceánico, que contempla la construcción y rehabilitación de vías para el Tren Transistmico que conectará los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, con Salina Cruz, Oaxaca. En febrero del 2021 los órganos de inteligencia del gobierno mexicano advirtieron en un documento titulado *Diagnóstico Delictivo Corredor Transistmico*, que la considerable derrama económica que traerá la puesta en marcha del proyecto detonará conflictos territoriales y sociales, donde la delincuencia organizada aprovechará "las oportunidades" que la demanda de servicios y las inversiones implicarán.

Esto puede originar "el incremento de la violencia e inseguridad en los municipios de Jesús Carranza, Sayula de Alemán, Acayucan, Ialtipan de Morelos, Cosoleacaque, Minatitlán y Coatzacoalcos", en Veracruz, mientras que en Oaxaca serían Salina Cruz, Tehuantepec, Asunción Ixtaltepec, Juchitán, Ixtepec, Barrio la Soledad, Matías Romero y San Juan Huichicóvi. En los siete municipios veracruzanos y en los ocho oaxaqueños por donde pasará el corredor, existía hasta hace un par de años la presencia de cinco organizaciones delictivas, hoy día varias de ellas se alinearon como franquicias del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CING) y otras del Cártel del Pacífico (CDP o Sinaloa). Este realineamiento, de acuerdo con el documento, influirá en el incremento de los niveles de violencia en estos municipios.

Si para la economía ilegal el proyecto representa un botín, para la economía formal es un barril sin fondo. Oficiales de la marina mercante consultados en las últimas semanas, señalan que las empresas que operan buques de línea (un buque de línea es el que hace compromisos con un año de antelación, día y hora, del puerto que arribará y tramo que atracará), tienen medidas muy precisas y exactas. Por ejemplo, de no estar en tiempo el buque que contrató el espacio lo pierde. La terminal si tiene ocupado el espacio paga demora. Las terminales de Salina Cruz y Coatzacoalcos nunca harían esos compromisos con empresas que manejen buques de línea porque 90 días al año ambos puertos están cerrados a la navegación por "norte". Para la marina mercante "los absurdos de llegar a Salina Cruz" estriban que las maniobras de carga, descarga y arrastre van de los 800 a los mil dólares por contenedor. Sin contar los riesgos de bloqueo de vías por organizaciones ejidales y sindicales en la región, sumado a los saqueos de contenedores que transportan electrodomésticos, equipos de comunicación, autopartes, granos, lo que encarece más la ruta. Para los marinos mercantes resulta más económico cruzar por Panamá, donde los riesgos son menores y el tiempo estriba en tres días y medio para ir de un puerto del Golfo de México a uno del Pacífico.

Los trenes de carga en México son usados en su mayoría por la industria agrícola (23%), bienes de consumo (21%), minerales (12%), automotriz (9%), energía y químicos (7%), metales y cemento (4%). En esto consistiría parte del botín del crimen organizado con el Tren Transistmico, cuyo costo de construcción se duplicó de ocho mil 657 millones de pesos a 16 mil 630 millones.

@velediaz424

4,320

PROBABLES ROBOS y asaltos en carreteras a nivel nacional en 2023

2,780

DELITOS de este tipo fueron en caminos de Tlaxcala

AHORA

PASO A PASITO

El confinamiento de la ciclovía de División del Norte avanza... lentamente.

Dos tramos, ubicados al norte del cruce con Avenida Cuauhtémoc, fueron señalizados con bolardos amarillos recientemente, aunque las invasiones por parte de motociclistas siguen ocurriendo.

El trazado del carril comenzó en 2022, pero la colocación de más infraestructura se ha ido prolongando desde entonces, debido a la polémica que sostienen vecinos contra el proyecto.

Todavía en diciembre, el tramo que se ubica entre la Glorieta de División del Norte y Anaxágoras resultaba un punto de circulación conflictivo.

ISAAC FLORES

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 8 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias mín. 11°C MAX. 24°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 5 Y 6 7 Y 8

Pide la reparación de luminarias en vías primarias. Repórtalas en la cuenta de X @SOBSECDMX.

DICIEMBRE 2023

AHORA



Las labores de limpieza del lodo y basura se extendieron toda la noche y continuaron hasta la mañana de ayer.

Dañan las inundaciones 13 autos y 18 viviendas

ALEJANDRO LEÓN

Las inundaciones ocurridas la noche del martes en Nahuacalpan provocaron árboles caídos, afectaciones en al menos 18 viviendas y que 13 vehículos quedaron sumergidos.

En el Fraccionamiento Alcanforés la línea de drenaje se fracturó y causó anegaciones en aproximadamente 12 casas. En Fuentes de Satélite el nivel del agua alcanzó 2 metros en seis departamentos que se encuentran dos niveles abajo de la banqueta, explicó el Ayuntamiento.

Debido a la tromba, varias personas se refugiaron en los techos de automóviles y de un autobús de transporte público, por lo que tuvieron que ser rescatados.

En Circuito Ingenieros, en Satélite, nueve vehículos quedaron varados. Lo mismo ocurrió en el bajopuente de la Avenida Primero de Mayo, con un automóvil y un camión.

El Gobierno municipal

Registran casos en Miguel Hidalgo y Coyoacán

Usan oficios falsos para intentar timar

Amagan con multas y suspensiones utilizando cargos inexistentes

IVÁN SOSA

Los intentos de extorsión se extendieron a la construcción de obras privadas, negocios y hasta viviendas con pretensiones de cobros por aparentes visitas de inspección.

Un desarrollador de proyectos inmobiliarios denunció que el sábado le dejaron un escrito en papelera apócrifa, con logos del Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Orden de visita de verificación”, señala el texto, emitido a nombre de una inexistente “Subalcaldía Jurídica y de Gobierno”.

El constructor se enteró que el nombre del funcionario sí existe, aunque se trata de una persona que ya no labora en la Alcaldía.

“Deberá usted permitir el acceso al establecimiento señalado con anterioridad al C. Arq. Carlos Campos Hernández, número de credencial No. CU-0102, adscrito a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano”, apunta. “Prestarle las facilidades

necesarias para la realización de la visita, sanción y multa de \$18 mil 500.00 (Dieciocho Mil Quinientos Pesos)”.

A matto fue anotado el teléfono del supuesto arquitecto, con la intención de “negociar” el monto de la multa.

Los desarrolladores saben que las autoridades a quienes compete revisar documentación de construcciones son los inspectores acreditados del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), adscritos a las alcaldías y al Gobierno de la Ciudad.

Las supervisiones siguen un procedimiento que inicia con una notificación, la cual marca un plazo para mostrar los permisos y, después, se puede proceder a la eventual aplicación de sellos de suspensión.

Sin embargo, este tipo de timadores apuestan al desconocimiento de este proceso y al temor de una suspensión para generar ganancias.

“Me llamó la atención que venía un teléfono, para caer, llamar y negociar no sé qué, pero imagino que te van a decir que les des una parte de la supuesta multa, que ya venía por 18 mil pesos, cuando no funciona así”, aseguró el denunciante.

“Sé que no es el procedi-

Apócrifo a más no poder

La dependencia no existe, lo firma un ex funcionario, pero incluye logos y hasta fundamentación legal.

verifique la Documentación que ampare ya sea licencia de Construcción y Edificación y/o REMODELACIÓN de referencia le informo que deberá usted ceder con anterioridad al C. ARQ. CARLOS CAMPOS HERNANDEZ Numero DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y Presidencia de la Vista, Sanción y Multa de \$16.500.00 (Dieciocho MIL Quientos Pesos)

POR ADELANTADO

Antes de hacer cualquier revisión, advierten que hay una multa por pagar.

miento de verificación, averigüe y el nombre, el funcionario trabajó en la Alcaldía, pero ya no está ahí, uno no sabe si están coludidos con funcionarios, claramente una forma de extorsión”.

CINCO CASOS

En Coyoacán aplican un modus operandi parecido.

La Alcaldía informó que se han acercado al menos cinco ciudadanos a los que fueron dejados en sus domicilios o establecimientos mercantiles supuestos oficios de “inspectores” que informan sobre suspensiones y multas.

“Documentos firmados por un supuesto funcionario llamado Arq. Daniel Juárez Pulido, supuesto Director General de Obras y Desarrollo Urbano, nombre y cargo falsos”, asegura el Gobierno de la demarcación.

El falso servidor asegura formar parte de la Subdelegación Jurídica y de Gobierno, la cual tampoco existe.

Argumentan la violación a alguna normatividad y dejan un teléfono, mismo mecanismo registrado en Miguel Hidalgo y el cual da pie a la negociación de un pago... sin razón para hacerlo.

OTRO MICROSISMO

A las 17:23 de ayer se registró un microsismo magnitud 1.4, el tercero de la semana en Álvaro Obregón. El epicentro fue en la Colonia Minas de Arena y se suma a los dos del lunes en la misma zona. Staff

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Sobre autos circulando

Un eucalipto de unos 14 metros de altura se desplomó ayer en División del Norte, a la altura de Pacífico. Cayó sobre dos automóviles en movimiento, sin que se registraran lesionados.

Atienden extorsión, pero ven resistencia

ALEJANDRO LEÓN

Tras la manifestación de un grupo de recolectores de basura de Chimalhuacán para denunciar extorsiones de sujetos desconocidos, el Ayuntamiento ha documentado que los inconfmes se han resistido a regular su actividad ante la falta de permisos que presentan.

El autonombro Grupo Salas carece de autorizaciones del Gobierno del Estado de México y del Municipio para recolectar residuos sólidos urbanos, a pesar de que llevan realizando esta labor durante 40 años.

Además, no cuenta con aval para descargar en algún centro de transferencia. Incluso, depositaban los residuos, de manera irregular, en un sitio de disposición final en la Ciudad de México.

Julieta Valentino, directora de Medio Ambiente de Chimalhuacán, explicó que aunque trabajadores municipales se encargan de recoger los residuos de los domicilios, existen varias organizaciones toleradas que también hacen la actividad.

Pero, algunos particulares, entre ellos Grupo Salas, han sido hostiles con el per-



En la reunión con autoridades municipales se tocó el tema de la necesidad de regularizar su labor.



sonal de limpieza del Ayuntamiento y los han amenazado para impedir que realicen la recolección de residuos.

La problemática incluye que los operadores de los camiones municipales sean bajados de las unidades, por lo que deben circular rápido por las colonias para evitar enfrentamientos.

“Es verdad que a veces existe como un problema, más bien de parte de los recolectores, que a veces no dejan entrar a nuestros camio-

nes y eso poco a poco se ha ido aminando, pero todavía, como estos grupos, todavía siguen impidiendo, a veces, las labores.

“Con personas, como los autodenominados Salas, todavía existe el problema de que ellos no quieren entrar en esta regulación o en esta invitación a regularse y, entonces, pues ellos son los que hacen esto, yo he sabido de varios incidentes”, declaró Valentino a REFORMA.

Ayer, autoridades se re-

unieron con integrantes de Grupo Salas y acordaron darles acompañamiento para que consigan permisos.

Además, el Municipio intervendrá para que descarguen en el relleno sanitario Peña de Gatos, en Chicoloapan, a un costo de 110 pesos por tonelada.

También darán en comodato una gróndola para que ahí lleven los residuos. Se trata de un contenedor que les ayudará a disminuir el volumen y peso de la basura.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Obras en el Estadio GNP seguirán, pese a apertura

Arquitectos dicen que el recinto está listo para concierto inaugural de hoy; asistentes deben buscar opciones de transporte o caminar, ante el cierre del Metro Ciudad Deportiva

JORGE EMILIO SÁNCHEZ Y LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de 177 días de trabajo, este 7 de agosto se reinauguró el Estadio GNP Seguros, que por más de 30 años fue conocido como Foro Sol; sin embargo, hasta este miércoles las obras continuaban.

"Es importante dejar en claro que como toda obra arquitectónica, se seguirán haciendo trabajos posteriores al concierto inaugural de Bruno Mars, pero el recinto ya se encuentra totalmente listo para recibir un aforo de 65 mil personas", afirmó en conferencia de prensa el arquitecto José Moyao, quien participó también en la modificación del Foro Sol para el concierto de Madonna en 1993.

Aseguró que el estadio está listo y únicamente faltan afinar detalles para que esté optimizado a 100%. En el lugar, la maquinaria pesada y más de 7 mil trabajadores (según uno de los empleados de la construcción), continúan en labores y esperan que sea así hasta febrero de 2025.

"Sólo falta afinar algunos detalles, la parte estructural está terminada, pero ya casi está", explicó a EL UNIVERSAL un trabajador que no quiso revelar su identidad.

"Nosotros esperamos que esto se termine hasta febrero, y pues por nosotros está perfecto, es trabajo, es seguir teniendo chamba, y parece que así va a ser, mientras esto se sigue afinando", comentó otro empleado.

Este miércoles se pudo observar a los trabajadores terminando de colocar la cubierta de más de 13 mil 800 metros cuadrados que cubrirá las gradas del estadio, mientras otros continuaban montando los cuatro elevadores que se habilitaron como parte de la rehabilitación del estadio.

Consultada sobre la reinauguración del Estadio GNP, pese a que aún se realizan trabajos en sus instalaciones, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que dicha revisión es competencia de las autoridades de la alcaldía, al ser las encargadas de la supervisión de obras y programas especiales de promotores privados.

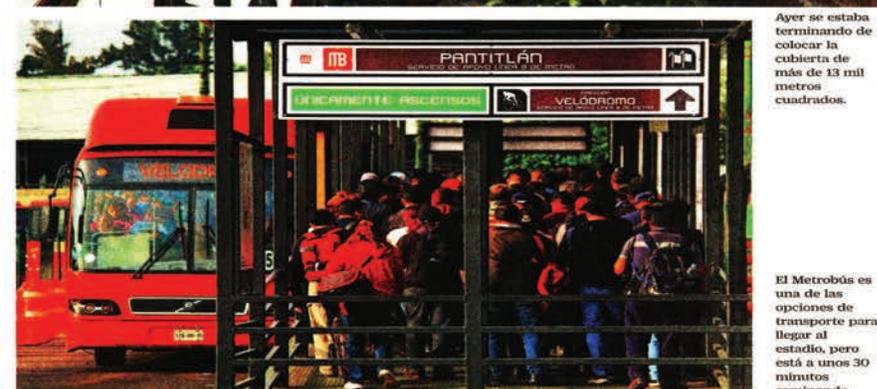
Mientras que la alcaldía Iztacalco informó que es asunto del Gobierno capitalino la entrega de permisos, pues la demarcación se encarga sólo de la periferia y alrededores del recinto, lo demás le concierne a la SGIRPC.

Si Metro, cómo llegar?

Quiénes acudan a este jueves al concierto inaugural del estadio, a cargo de Bruno Mars, tendrán que prever tiempos de traslado, pues con el cierre de la estación Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Metro, solamente se cuenta con una ruta de Trolebús, microbús, o en su caso, caminar hasta 30 minutos, como opciones para llegar.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que para ingresar por la puerta 6 del recinto, la opción es la ruta de Trolebús que parte del Metro Chapultepec a Pantitlán. Además de los microbuses de la Ruta 9 que transitan por Río de la Piedad. También está la opción de tomar un taxi.

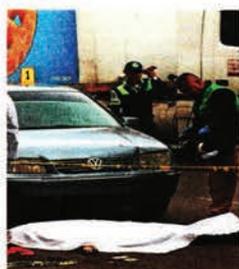
Sin embargo, hay que considerar que el transporte alternativo por el cierre de la Línea 9 del Metro no realiza paradas en la estación Ciudad Deportiva, ya que el Metrobús recorre las estacio-



Ayer se estaba terminando de colocar la cubierta de más de 13 mil metros cuadrados.

El Metrobús es una de las opciones de transporte para llegar al estadio, pero está a unos 30 minutos caminando.

EN CORTO



FRANLERO MUERE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVILISTA

Un hombre identificado como José Francisco perdió la vida cuando presuntamente un conductor intentaba estacionarse y lo arrolló en la calzada Ignacio Zaragoza, frente a la estación del Metro Peñón Viejo, en Iztapalapa. El responsable fue detenido.

De acuerdo con las primeras versiones policíacas, Paco, como era conocido por los locatarios de la zona, se encontraba acomodando automóviles cuando el conductor de un Jetta color gris perdió el control de su unidad y se impactó contra el franlero de 38 años de edad y tres vehículos más. ● Juan Carlos Williams

GAEN 2 VENEZOLANOS POR HERIR A PERSONAS CON ARMAS BLANCAS

Dos ciudadanos de origen venezolano fueron detenidos luego de lesionar a dos personas con armas blancas, durante una riña en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la detención se realizó cuando los uniformados realizaban patrullajes preventivos en el Eje 2 Poniente y la calle Londres, en la colonia Juárez, cuando dos personas solicitaron su apoyo debido a que presentaban heridas en el brazo y la cara, por lo que llamaron a los servicios de emergencia. ● Juan Carlos Williams

JOSÉ MOYAO
Arquitecto

"Es importante dejar en claro que como toda obra arquitectónica, se seguirán haciendo trabajos posteriores al concierto inaugural de Bruno Mars"

nes Pantitlán, Puebla y Velódromo, por lo que en esta última tendrán que descender de la unidad y caminar unos 30 minutos hasta el estadio.

La Línea Café del Metro sólo opera de Tacubaya a Velódromo. Otra de las opciones para llegar a Ciudad Deportiva es descender en la estación Gómez Farías de la Línea 1 del Metro, que recién fue rehabilitada y caminar un promedio de 30 minutos hasta dicha estación.

También está la ruta de RTP que cruza por Circuito Interior-Avenida Oceanía y desciende en la estación Río Churubusco y Añil, el promedio de trayecto de la caminata será de 35 minutos.

Otra opción más cercana es la estación Goma, de la Línea 2 del Metrobús, desde donde también habrá que caminar una media hora para llegar al Estadio GNP.

Este diario consultó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) sobre las opciones de transporte e indicó que los servicios de apoyo a la Línea 9 continuarán sus operaciones de manera regular tras la apertura del centro de espectáculos de Ciudad Deportiva, y de ser necesario, podría reforzarse. ● Con información de Alberto Acosta

ESTADIO GNP INICIA CON BRUNO MARS

| ESPECTÁCULOS | A27

Proyecto deja inversión en la Magdalena Mixiuhca

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al destacar que la capital es la ciudad de los grandes espectáculos a nivel nacional, el jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró la reinauguración del Estadio GNP Seguros, pues genera a esta entidad una derrama económica de 30 mil a 40 mil millones de pesos anuales, así como 19 mil empleos directos e indirectos.

Batres también reconoció la labor social que representa la remodelación de dicho centro de espectáculos masivos, en la cual se invirtieron alrededor de 2 mil 300 millones de pesos e implicará un gasto adicional de 200 millones de la iniciativa privada para reconstruir senderos, espacios comunes, espacios de convivencia, sanitarios en teatros y reforestación, entre otras obras, en la Magdalena Mixiuhca.

"La reinauguración del Estadio GNP Seguros es un buen acontecimiento para la Ciudad de México, es una buena noti-

cia y afianza a la Ciudad de México como la gran ciudad de la cultura y los espectáculos. Venimos con mucho gusto porque aquí cada concierto se vive intensamente", manifestó el jefe de Gobierno.

Durante el acto de reinauguración, el mandatario enfatizó que la capital del país es la ciudad de los grandes espectáculos en México, y a la administración local le interesa que se afiance como tal. A unos pasos de la cancha del otrora Foro Sol, Martí Batres felicitó a las empresas que participan en el impulso de este espacio de entretenimiento, pues tiene que ver con las posibilidades de desarrollo de la Ciudad de México.

"Esta no es una ciudad que pueda crecer con Industrias tradicionales, con chimeneas; es una ciudad que tiene que crecer con otro tipo de actividad económica, una de esas es todo lo que tiene que ver con el turismo, pero otra es todo lo que tiene que ver con la cultura y el espectáculo", abundó. ●



Durante el acto de reinauguración, Martí Batres remarcó que la capital es la ciudad de los grandes espectáculos en México.

30 a 40 MIL MILLONES DE PESOS

es la derrama anual que deja el otrora Foro Sol a la CDMX.



Foto: Especial

MENSAJES SMS Utilizan al gobierno para robar identidad

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades han detectado casos de robo de identidad a través de mensajes de texto en los que suplantan al Gobierno de la Ciudad de México.

Se trata de mensajes en los que se advierte sobre un recargo en el pago de una supuesta multa

invitan consultar dicha infracción en un link.

“Gobierno CDMX: quedan 24 horas para pagar su multa antes de que se aplique un recargo. Consulte su multa en: cdmx-gob-mx.com”, se lee en el mensaje.

Al respecto, Marisol Sánchez, del área de prevención de la Policía Cibernética, indicó que al ingresar al “enlace de color azul lo que sucede es que te redirecciona a una pantalla emergente y posteriormente te va a pedir nombre, domicilio e información oficial”.

En entrevista con **Excelsior**, detalló que el sitio tiene una interfaz similar al portal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), por lo que es

común que las personas confíen y proporcionen los datos personales.

Una vez que se cuenta con los datos, los ciberdelincuentes los utilizan para cometer otro tipo de delitos, como fraudes y/o usurpación de identidad.

Del 19 de julio a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha recibido 53 reportes bajo esta modalidad, por lo que emitió una alerta.

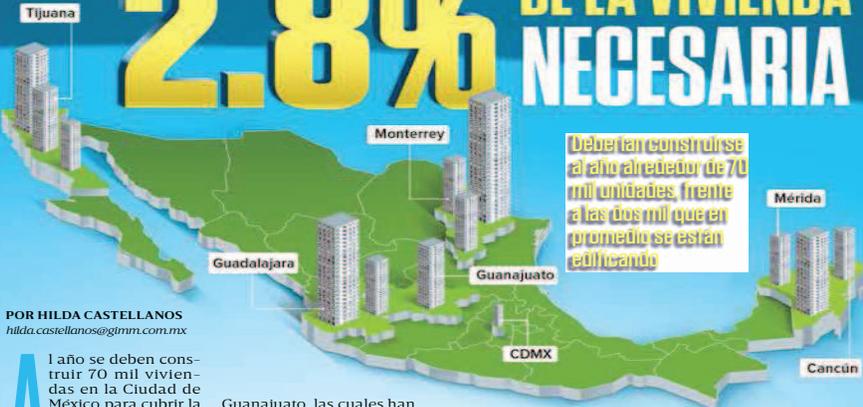
“Alerta de fraude. Si recibes un SMS con remitente del Gobierno de la Ciudad de México, relacionado con el pago de una supuesta multa, ¡no lo abras!”, señala. En caso de ser víctima, las autoridades capitalinas piden contactar al 55 5242 5100, ext. 5086.



Foto: Especial

DATOS DE LA CANADEVI

CDMX CONSTRUYE 2.8% DE LA VIVIENDA NECESARIA



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Año se deben construir 70 mil viviendas en la Ciudad de México para cubrir la demanda existente y contribuir a bajar los precios del sector, hacer asequible estos bienes y frenar la gentrificación, de acuerdo con Leopoldo Hirschhorn, presidente de la Canadevi delegación Valle de México.

Sin embargo, entre 2018 y 2023 sólo se edificaron dos mil nuevas unidades al año, en promedio, lo que equivale apenas a 2.8% de lo necesario.

Esas cifras colocan a la ciudad en el sexto lugar nacional, detalló Hirschhorn, entrevistado tras participar en el Foro Nacional de Vivienda Pilar en la Prosperidad Económica en México, organizado por el Infonavit. “Construimos cada año —antes de 2018— 20 mil viviendas y ahora construimos cada año dos mil (...) de tres y medio millones de pesos (cada una), en promedio, y de entre 65 y 70 metros cuadrados, principalmente en alcaldías centrales”, detalló.

Monterrey se encuentra en primer lugar, ciudad seguida por Guadalajara, Tijuana, Cancún, Mérida y

Guanajuato, las cuales han desplazado a la Ciudad de México.

Señaló que esta condición responde al exceso de trámites y licencias, así como al financiamiento caro y que el retorno de inversión “se puede llevar hasta cinco años”.

“Es muy caro construir un edificio y las recuperaciones están siendo muy lentas. Los desarrolladores están optando por irse a otros lugares a construir, donde es más fácil, más rápido y donde se vende mejor”, externó.

Leopoldo Hirschhorn enfatizó que la expulsión de la población por vivienda cara “no se resolverá con el tope en las rentas”, como propone una de las iniciativas del gobierno al respecto.

Recientemente, el jefe de Gobierno envió al Congreso local una iniciativa para reformar la Ley de Vivienda y el Código Civil, con

la finalidad de “topar” los incrementos de las rentas.

Actualmente el Código Civil permite incrementos anuales de hasta el 10%, lo que, de acuerdo con Marri Batres encarece exponencialmente los arrendamientos.

La propuesta, turnada a las comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Vivienda plantea que las rentas no podrán aumentar más allá de la inflación del año transcurrido; establece un registro digital de los contratos de arrendamiento para dar certeza jurídica tanto al arrendador como al arrendatario, y promueve una política pública para que el Gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, pueda construir vivienda para renta asequible.

El presidente de la Canadevi delegación Valle de México insistió en que la iniciativa no será suficiente para mantener una renta baja, ni para paliar el déficit de 70 mil viviendas.

Agregó que para hacer frente a la problemática presentaron al gobierno de la ciudad un proyecto de desarrollo de vivienda en renta asequible, de 2.5 millones de pesos, para trabajadores que ganan más de tres salarios mínimos.

El programa ya arrancó en su fase piloto con cinco proyectos inmobiliarios, que permitirán la construcción de 300 viviendas, señaló.

También han tenido acercamientos con el equipo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, expresó.

El proyecto prevé la construcción de seis mil viviendas, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc, para lo que se requerirá una inversión de 14 mil millones de pesos.

300 VIVIENDAS

a precios asequibles prevé un programa piloto

Gráfico: Horacio Sierra



Foto: Especial

EVALUACIÓN DE LA FRRPU

Creció la publicidad exterior; usan muros

Se pasó de alrededor de 316 mil 800 metros cuadrados cubiertos a unos 890 mil durante los últimos seis años

POR IONAS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La superficie cubierta por publicidad exterior pasó de alrededor de 316 mil 800 metros cuadrados a unos 890 mil durante el sexenio que está por concluir, de acuerdo con cálculos de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

Jorge Carlos Negrete, presidente de la fundación, indicó en conferencia de prensa que modalidades publicitarias como los anuncios en los muros pasaron de 100 a 465 en el mismo periodo.

El especialista reconoció que en el presente sexenio el Gobierno de la Ciudad de México retiró un número importante de anuncios espectaculares, principalmente de azoteas.

Sin embargo, las autoridades también entregaron acuerdos de viabilidad que se están utilizando como si fueran licencias para colocar los anuncios en muros, principalmente de edificios, agregó.

“Eso implica que el espacio en metros cuadrados que

teníamos de publicidad, solamente tomando en cuenta los muros que ya existían y los muros espectaculares que ya existían, ya fueran autoportados o en azoteas, prácticamente se triplicó, entonces, decir que hicieron un reordenamiento, que se limpió la ciudad, no es cierto, se multiplicaron los metros cuadrados de estructuras publicitarias casi por tres en la Ciudad de México y todavía no acabamos con los acuerdos de viabilidad”, dijo.

Negrete indicó que a dos años de promulgada la nueva Ley de Publicidad Exterior todavía queda pendiente el retiro de algunos anuncios espectaculares en azoteas.

“Y no existe un registro fidedigno en el cual sepamos cuántas vallas y tapias existen en la ciudad, mismas que durante esta administración han crecido y no han sido adecuadamente verificadas”, consideró.

Indicó que el desorden en la publicidad exterior ha provocado que el Gobierno de la Ciudad de México dejara de recibir durante el sexenio unos nueve mil millones de pesos por concepto de derechos de anuncios espectaculares y unos 40 mil vallas publicitarias.

Negrete agregó que muchos de los espacios publicitarios en la capital fueron utilizados para difundir propaganda política durante la campaña electoral.

BREVE



Foto: Especial

Choque dejó 17 heridos en la Picacho-Ajusco

El choque de un autobús de transporte público concesionado contra un tráiler dejó a 17 lesionados, 10 de las cuales debieron ser trasladadas al hospital, reportó la Secretaría de Movilidad.

El incidente ocurrió alrededor de las 7:00 horas cuando el autobús de la Ruta 39 impactó contra la plataforma de un tráiler en la carretera Picacho-Ajusco.

—Jonas López

COYOACÁN ÁRBOL CAYÓ SOBRE AUTOS

Dos autos resultaron dañados al caer un árbol de 15 metros de altura en la avenida División del Norte y Xotepingo, en Coyoacán. Mónica, conductora afectada, relató que alcanzó a frenar al notar que comenzaba la lluvia.

—Ricardo Vitela



Foto: Ricardo Vitela



ESPERAS DE HASTA 20 MINUTOS EN HORAS PICO

Provocan caos vial las obras inconclusas del Tren Interurbano

Peatones resultan afectados por los confinamientos en la avenida Vasco de Quiroga

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

El confinamiento de vialidades en un trecho de sólo 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga por las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, genera un cuello de botella por varias horas en la mañana y la tarde-noche, donde los vehículos permanecen atorados hasta 20 minutos.

A partir de la estación Santa Fe, donde ya se realizan pruebas hacia Lerma para su próxima puesta en operación, el tramo inconcluso del viaducto elevado es de poco menos de medio kilómetro sobre esa vialidad para cruzar los puentes de Carlos Lazo, prolongación Paseo de la Reforma y la autopista México-Marquesa.

“
Vecina recorre en las madrugadas el tramo en 30 minutos, pero en la tarde son 90

Más adelante, después de cruzar la calle Agustín Manuel Chávez y hasta la Glorieta de Vasco de Quiroga, la estructura de más 2.1 kilómetros está concluida. Luego se desvía hacia un costado de la autopista rumbo a la estación Vasco de Quiroga, en el pueblo de Santa Fe, contigua a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec.

En tanto, peatones resultan también afectados por los confinamientos en Vasco de Quiroga, por el cierre de una salida que conecta a Prolongación Paseo de la Reforma, que los obliga a bajar por una ladera que con las lluvias se torna resbaladiza.

Martha Guzmán, quien realiza trabajos de limpieza en una empresa de la zona, expuso en entrevista que por la mañana sale de su casa, en la colonia Cristo Rey, a las 5 de la madrugada, y llega en menos de 30 minutos porque a esa hora no hay tráfico; sin embargo, para regresar por las tardes se lleva hasta hora y media, pese a que “no está lejos, simplemente por este desmadre”; y a esto se suma la obra del Cablebús a la altura del Campo Militar Número 1-Santa Fe, que reduce también los carriles de Vasco de Quiroga.

Los confinamientos se inician junto a la entrada del estacionamiento de la plaza comercial Santa Fe hasta el cruce con Antonio Dovail, donde los carriles de esa vialidad se reducen de cuatro a uno.



Últimos trabajos de la obra civil

En la estación Santa Fe, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) capitalina realiza los últimos trabajos de la obra civil; es decir, acabados, colocación de cubierta, fachada, montaje de escaleras eléctricas y pisos, a la par que se llevan a cabo las pruebas operativas y se prevé que a finales de este mes o principios del siguiente esté concluida a 100 por ciento para que el presidente Andrés Manuel López Obrador determine la fecha de su inauguración, señalaron en la dependencia.



En las dos estaciones restantes de Vasco de Quiroga y Observatorio, los trabajos presentan un mayor retraso, pues además del citado segmento del viaducto elevado, está en obra un puente atirantado a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes federal.

La Sobse informó que otros trabajos a su cargo que están en curso hacia la estación Observatorio son un puente en doble voladizo, frente a la presa de Tacubaya, y la conformación de apoyos para dicho viaducto.

En Observatorio, se trabaja en

▲ Mientras la Secretaría de Obras y Servicios capitalina ultima detalles de la estación Santa Fe (gráfica de arriba), los confinamientos provocan que el tránsito sufra retrasos.

Fotos Roberto García Ortiz

el montaje de cabezales, tabletas y prelasas en el nivel de plataforma, colado de muros en el mezzanine, la cubierta metálica y terminación de columnas para las pasarelas, que según la dependencia el tramo que abarcan ambas estaciones no se podrá tener en esta administración.

Alcaldías donde se ha reportado huachicol niegan tener información en la materia

Señalan que no son sujetos obligados para atender solicitud de transparencia

ELBA MÓNICA BRAVO

Las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Xochimilco negaron tener información o conocimiento de la existencia de tomas clandestinas detectadas en las calles de dichas demarcaciones del primero de diciembre de 2018 al 2 de agosto de 2024, al señalar que no son sujetos obliga-

dos para responder a la petición de transparencia.

Para cumplir con el artículo 200 de la Ley de Transparencia sugirieron reorientar la petición de acceso a la información a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), que señalan como los sujetos obligados y que cuentan con la información requerida.

La Subdirección de Información Pública y Datos Personales, Unidad Departamental de Transparencia, de la alcaldía Benito Juárez, orientó la petición a Pemex.

En el mismo tenor respondieron las demarcaciones Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Xochimilco, que sugirieron ingresar la petición de información a la SGIRPC, por lo que las cinco alcaldías indicaron el contacto de la oficina de

transparencia de la paraestatal y de la dependencia local.

El deslinde de entregar información con el argumento de no ser sujeto obligado ocurre a pesar de que en el caso de Miguel Hidalgo, en el quinto Informe de gobierno de la SGIRPC, señaló como evento de “emergencia relevante” una toma clandestina localizada en la demarcación el 17 de mayo del año pasado.

En el hallazgo de la toma clandestina ubicada en Ferrocarril de Cuernavaca, esquina Lago Garda, colonia Anáhuac, Segunda Sección, en Miguel Hidalgo, por reporte ciudadano se observó el ingreso de una camioneta de 3.5 toneladas; además se detectaron otras dos camionetas tipo Van, con dos tinaos de aproximadamente 450 litros cada uno.

También se suman los casos ocurridos en las zonas de Dos Lagos, Los Manzanos y Popotla, en la misma alcaldía.

En el caso de Xochimilco, la alcaldía respondió que no cuenta con atribuciones ni genera o tiene la información solicitada, “lo que le impide pronunciarse expresa y categóricamente respecto de la misma, por lo que declara su notoria incompetencia”.



La mayoría de las agencias minimizan el registro obligatorio de paseadores para prestar el servicio.

Paseadores de perros se niegan a regularizarse

Autoridades y activistas exigen no ignorar Ley Maple. "Las alcaldías, la Secretaría de Medio Ambiente y la PAOT deberían de promover la regulación de la Ley, aseguró el diputado Royfid Torres

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Agencias, pensiones, escuelas de adiestramiento y paseadores particulares de mascotas en la Ciudad de México se oponen a inscribirse en el padrón de regularización de centros Agencia de Atención Animal (AGATAN), bajo el pretexto de que no es necesario y que la aplicación de la Ley de Bienestar Animal o "Ley Maple" es opcional y exclusiva para establecimientos amateurs y según ellos, la normativa no exenta a los seres vivos del maltrato; hacia ello, legisladores promotores y activistas urgen mayor atención de la policía, de la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) y de las alcaldías.

Aunque a partir de abril del 2024, la Ley Maple aprobada por el Congreso capitalino obliga a la creación de un padrón oficial de prestadores de servicios como escuelas y pensiones para que el dueño esté seguro de que la persona que cuida a su animal está registrado para hacerlo, las agencias laboran sin super-

visión y fuera de la Ley. La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y las alcaldías aseguran que trabajan en las acciones para la promoción de la normativa, sin embargo, para legisladores y activistas, el escenario que se vive en las calles y en las redes sociales, es distinto.

Tres meses después de las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Cultura Cívica que implicó esta reforma, activistas reclaman que las autoridades encargadas de aplicarla, como la PAOT no están interesadas, e incluso, ignoran que en el recinto de Donceles, con 48 votos, los legisladores endurecieron las medidas de bienestar animal.

AGENCIAS LABORAN FUERA DE LA LEY
Una de las agencias es "Blazzy", la cual solicita paseadores con pagos de 50 hasta 150 dependiendo del número de perros que estén a su cargo. Las condiciones son no utilizar drogas recreativas sin autorización médica, buena presentación y cubrir al menos cuatro horas al día y ofrecen bonos de 50 pesos a quien consiga clientes nuevos. Al preguntarles si es necesario estar inscritos en el pa-

drón de paseadores, afirman que no es necesario ahora ni en el futuro.

Otro de los prestadores "Patitas Vagas", que recluta paseadores sin importar las regulaciones, establecimiento que ignora las especificaciones de Ley Maple respecto al padrón de paseadores y ofrece un período de capacitación de una semana. Pasado este periodo, el ingreso es de 60 pesos por paseo; si son dos perros con dueño distinto a la vez, el paseo es de 60 pesos por animal. Para aspirar al puesto, solamente hay que responder ¿Dónde vives? ¿Con quién? Nivel de estudios y ¿Qué haces en tu día? Igualmente, al preguntar por la inscripción al padrón, argumentan que no es una condición para laborar y esperan que en futuro no sea así.

Varios posteos más abajo, los anuncios de paseos se incrementan; "Tenemos paseos de jornada y de hora y paseos en manada e individuales", se lee. "Con nosotros aún no es necesario (el registro de paseadores), ya que nosotros nos encontramos certificados por canofilia en entrenamiento básico y primeros auxilios. El que usted nos comenta es para que se registren los paseadores amateurs, ya que precisamente les una muy básica capacitación", dicen.

Aunque las empresas minimizan la problemática de pasear perros en grandes manadas, es importante recordar

que la Ley Maple se impulsó a causa del auge mediático cuando fue difundido masivamente un video donde se observa a un paseador que se le dificulta transitar con 20 perros que tiene a su cargo al mismo tiempo y se enfrenta al enredo de correas y peleas entre especies, llevándolo al maltrato de los animales.

Para afianzar la prestación del servicio, las agencias prometen compartir su ubicación en tiempo real, así como fotos de las actividades que realizan con el perrito. La mayoría, por igual, desechan la posibilidad de su inscripción al padrón; "en mi caso no lo estoy, así como otros compañeros, pero te puedo dar la información necesaria. Al principio sé que es difícil confiar en alguien nuevo, lo que busco es que tanto tú como tu perrito tengan la mejor experiencia posible; para más confianza te podría dejar una identificación". Con todo y el intento de convencimiento, repelen el apego a la Ley de Bienestar Animal.

Otras de las contestaciones a la solicitud, del "Carril del Can" fue: "No necesariamente (el registro), ahorita es una forma nueva de acreditación para los paseadores, pero depende de las necesidades también que tenga cada dueño".

En el registro de la plataforma AGATAN, únicamente se encuentran 18 paseadores en proceso de registro y que estuvieron dispuestos a completar los requisitos para certificarse como alguien capacitado para tratar animales, que el principal es aprobar el curso "Buenas prácticas para paseadores de perros" con calificación mínima de ocho, así como el Curriculum vitae de los últimos tres años. Otras publicaciones ofrecen gallos para peleas y exhiben eventos que se llevarán a cabo en el sur de la ciudad, la mayoría en las alcaldías Milpa Alta y Xo-



FOTO: CUARTOSCURO

Autoridades piden que se incentive el registro en AGATAN.

chimilco; estos posteos son recurrentes los fines de semana.

La Brigada de Vigilancia Animal tiene como funciones impedir y remitir ante la autoridad competente a los infractores que celebren y promuevan peleas de perros, gallos o cualquier animal no humano.

En tanto, Artículo 30 establece que los paseadores, adiestradores, entrenadores, terapeutas y etólogos o su equivalente que ejerzan su actividad dentro de la Ciudad de México, deberán contar con la certificación vigente de su activi-

dad, además de estar integrados en el padrón. Del mismo modo, compete a las alcaldías otorgar, a título gratuito, suspender y rescindir permisos de funcionamiento a los prestadores de servicios de pensión para mascotas y escuelas de adiestramiento.

AUTORIDADES DEBERÍAN DE PROMOVER LA REGULACIÓN DE LA LEY: ROYFID TORRES

Ante la falta de interés por integrarse al padrón, uno de los legisladores promovedores de la Ley, Royfid Torres de Movimiento Ciudadano, en entrevista con Crónica, llamó a las autoridades a responsabilizarse, difundir a aplicar los cambios que se realizaron a la Ley, pues son garantías para que disminuya el maltrato animal y a su vez, para que los tutores de los perros tengan las herramientas para sancionar a los establecimientos que realizan negligencias hacia los seres vivos.

“ Toda nueva Ley o disposición requiere de un periodo de conocimiento o adaptación, pero que cada autoridad haga su tarea, entre las alcaldías, la Secretaría de Medio Ambiente y la Procuraduría deberían de estar promoviendo la regulación, para todos los establecimientos dedicados al paseo y adiestramiento, en los padrones, para que una vez que se realice de manera masiva el registro, se exija su cumplimiento. Para que la transición sea más llevadera, es importante darlo a conocer y paulatinamente empezar con sanciones una vez que se le dio conocimiento y difusión, de lo contrario se puede prestar a situaciones de corrupción que desvirtuarían el desempeño de la Ley”.

“ Detectamos que aún falta regulación particular de establecimientos mercantiles para homologar los lugares con los requisitos que deben de cumplir, vamos a seguir tratando de mejorar el entorno legal en torno de esas guarderías, hoteles y spas, que siguen sin tener claridad en la responsabilidad del cuidado de los

animales y cómo estos lugares deberían de responder a las muertes”.

“ La Ley es para todos y deben de cumplir las obligaciones porque estamos buscando proteger a los animales de compañía y que sus tutores tengan las garantías para confiar en estos establecimientos y que, en caso de una eventualidad, que tengan herramientas para exigir las sanciones. Lamentablemente es complicado hacer responsables a los lugares cuando algo sucede, pero lo tienen que asumir como prestadores de servicio, así como las instancias reguladoras”.

Hacia la constante promoción de peleas de gallos en la capital, Torres llamó a que la policía capitalina verifique y actúe en contra de los sitios donde se llevan a cabo, aunque es importante la denuncia ciudadana, los operativos y búsqueda de esos lugares depende de la SSC.

“ Deben de cumplir con las funciones asignadas, pero las verificaciones del cumplimiento de la Ley es su responsabilidad directa y no necesitan de ninguna instancia intermedia, es parte de su obligación”.

Activistas a favor de los animales, como José Luis Carranza, integrante del Frente Ciudadano Pro Derecho Animal (FRECDA) afirmó que la Ley es favorable, sin embargo, las autoridades no están interesadas en aplicarla: “ Quienes tienen que hacer que se cumpla, no lo hacen, las alcaldías y la policía tienen responsabilidad porque no llevan ante el juez cívico a los paseadores que no tienen el registro, pero eso no pasa, tenemos Leyes de adorno por culpa de las autoridades. No es necesario que exista una denuncia para que se realicen las revisiones en mercados, ellos tienen muchas facultades que no se llevan a cabo porque no las conocen”.

BVA BUSCA QUE PASEADORES SE REGISTREN
En tanto, Mónica Garduño Ballesteros, Directora General de la Brigada de Vigi-

lancia Animal, ejemplificó en conversación con este medio, que realizan campañas informativas de sensibilización en el trato y manejo de animales, con la finalidad de que los paseadores de perros y personas que prestan el servicio conozcan el registro en AGATAN, ya que para ellos no solamente implica evitar el maltrato animal, si no que da seguridad jurídica a los tutores de los seres vivos en caso de que ocurriera algún inconveniente al momento de prestar el servicio.

“ Todos los centros que manejan animales están sujetos a revisiones, en caso de que no tengan un registro, si puede haber una sanción, que incluso se pueden retirar a los animales. Pero también es importante la colaboración con la sociedad y estar pendiente de a quién le dejamos a nuestros perritos; que no nos dé pena o miedo preguntar si está registrado en la Agencia. Nosotros hacemos inspecciones como observadores para garantizar el bienestar animal, en compañía de la PAOT y la Agencia, ellos revisan un acta y nos dicen que no tienen los permisos y sancionan a la persona, después hacemos el traslado del animal, pero sancionar a la persona no registrada o tomar una acción legal, es dependencia de otras autoridades”.

Además, la directora de la BVA afirmó que labora con la Policía Cibernética y otras dependencias de Gobierno para encontrar las publicaciones que promueven las peleas de animales en redes sociales, no obstante, refirió que la mejor herramienta para erradicarlas es la denuncia.

“ La Ley es una acción más de las muchas que se tienen que implementar, pero no es lo único ni lo que va a cambiar todo. La ciudadanía son los mejores observadores, nos encantaría tener ojos en todos lados, pero las personas que vena su vecino que maltrata perros, o que tiene muchos gallos y es consciente de que pelea su perro; la gran ventaja es que puede ser anónimo y es lamenta de fomentar que la gente no tenga miedo”.

“Quienes tienen que hacer que se cumpla, no lo hacen, las alcaldías y la policía tienen responsabilidad porque no llevan ante el juez cívico a los paseadores que no tienen el registro, pero eso no pasa, tenemos Leyes de adorno por culpa de las autoridades. No es necesario que exista una denuncia para que se realicen las revisiones en mercados, ellos tienen muchas facultades que no se llevan a cabo porque no las conocen”.

Responsabilidad de alcaldías y de la SSC

El Artículo 10 BIS dice que le corresponde a la SSC integrar, equipar y operar brigadas de vigilancia animal para responder a las necesidades de protección y rescate de animales en situación de riesgo, estableciendo una coordinación interinstitucional para implantar operativos.

El Artículo 12 obliga a las alcaldías implementar y actualizar el padrón de establecimientos comerciales, criadores y prestadores de servicios vinculados con el manejo, guardia y custodia temporal, producción y venta de animales en la Ciudad de México.



FOTO: ESPECIAL

E

l Congreso de la CDMX tiene 23 días para discutir y aprobar la iniciativa que

busca frenar el incremento excesivo de las rentas de vivienda en la capital, de lo contrario quedaría en el olvido.

El de 31 de agosto concluye la II Legislatura del órgano legislativo capitalino, por lo que las reformas al Código Civil y a la Ley de Vivienda están en riesgo por conflictos entre legisladores oficialistas y de oposición.

Ayer, los reclamos y presiones no surtieron efecto en la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, quien sostuvo su determinación de mantener la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para su análisis y discusión en las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Planeación de Desarrollo, con opinión de Comisión de Vivienda.

Si bien son los mismos grupos de trabajo que había determinado desde un principio, al colocar en primer lugar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, encabezada por el morenista, Octavio Rivera, da cierta ventaja para que el partido oficialista sea quien lleve la batuta de la dictaminación de las reformas.

Salido Magos dejó en claro que “ponderar la vivienda en arrendamiento como alternativa para alcanzar los objetivos que no ha logrado a la fecha el Instituto de Vivienda requiere

ESTIRA Y AFLOJA

1

• Salido Magos descartó que sea un capricho rectificar el turno de la iniciativa.

2

• Marthá Ávila dijo que es un iniciativa noble y relevante para los capitalinos.

3

• El objetivo de la propuesta es limitar el porcentaje de incremento a la renta.

• **TIEMPO.** La iniciativa fue enviada por Batres al recinto de Donceles el 30 de julio.

#ENCONGRESOLOCAL

SE ENREDA INICIATIVA DE TOPE A RENTA

QUEDAN 23 DÍAS PARA SU APROBACIÓN. MORENA EXIGE QUE NO SE ENTORPEZCA EL PROCESO DE DISCUSIÓN

POR CINTHYA STETTIN

22

• DE AGOSTO SE PREVE UN PERIODO EXTRAORDINARIO.

sus habitantes esperan, por el contrario, el camino del diálogo es la mejor ruta para garantizar que el trabajo legislativo sea en beneficio del desarrollo de nuestra ciudad”, señaló.

Los legisladores de Morena dijeron que esta conclusión no era adecuada, e incluso, caía en la ilegalidad, pues el tema de fondo es una modificación a la Ley de Vivienda, y tendría que ser la Comisión de Vivienda quien la discutiera y dictaminara.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, expresó que acepta la rectificación de la Mesa Directiva, aunque advirtió a Salido que espera que “no sea una treta para entorpecer los trabajos de dictaminación”.

“Involucrar a la Comisión de Planeación en esta iniciativa como codictaminadora, es una interpretación forzada, están metiendo al PAN con calzador. Por ello, esperamos que no sea una estrategia para entorpecer el proceso”, destacó.

Gerardo Villanueva destacó que esta determinación “no es un agravio a Morena, sino a quienes necesitan vivienda”. •

de un estudio integral, racional y participativo, con carácter preventivo, prospectivo y estratégico” que debe realizar la Comisión de Planeación del

Desarrollo de la capital.

“Las faltas de respeto, presiones o acciones similares, no construyen ni están a la altura de lo que esta ciudad y



FOTO: ESPECIAL

#PORHOMICIDIO

IMPUTAN A VÍCTOR HUGO 'N'

• **PROCESO-** Fue detenido el 29 de julio.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Hugo 'N', *El Huguito*, considerado objetivo prioritario.

El coordinador general de investigación territorial de la Fiscalía, Ulises Lara López, mencionó que al imputado se le acusa de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado por su probable partici-

INICIO EN EL CRIMEN

• Víctor Hugo 'N' tiene antecedentes penales desde los 16 años.

pación en los delitos registrados el 14 de septiembre de 2018 en las inmediaciones de la Plaza Garibaldi, alcaldía Cuauhtémoc.

El juez de control le ratificó al ahora imputado la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; en tanto, las autoridades fijaron un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria. **F. VALENCIA**

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 08.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Choque deja 17 heridos en la Picacho Ajusco

UN CAMIÓN de la ruta 39 se impactó contra un tráiler en la carretera Picacho Ajusco, en Tlalpan, lo que dejó un saldo de 17 personas lesionadas. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, del total de heridos, paramédicos trasladaron a 10 a un hospital para su valoración y el resto fue atendido en el lugar.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL 5556581111



Foto: @EuniceCruz La Razón



“(LAS EMPRESAS) están cambiando anuncios espectaculares por muros, les dan un acuerdo de viabilidad, pero no es una licencia y las empresas de publicidad la están utilizando como tal”

JORGE NEGRETE
Presidente de la FRRPU

ANUNCIOS espectaculares en Reforma y el AICM, ayer.

Analiza la FRRPU afectaciones económicas

Estiman 8,738 mdp de pérdidas en CDMX por publicidad externa

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), Jorge Carlos Negrete Vázquez, afirmó que la capital debió recibir un monto aproximado de ocho mil 738 millones 670 mil pesos en el último sexenio por la colocación de anuncios espectaculares y vallas publicitarias, pero no ocurrió así.

En la presentación del “Informe en materia de publicidad exterior sobre los avances, retrocesos y retos en los últimos seis años”, el experto especificó que por la falta de cobro en derechos por anuncios espectaculares la ciudad no captó cerca de mil 340 millones 670 mil pesos.

EL DATO LA SECRETARÍA de Desarrollo Urbano y Vivienda reporta actualmente que 59 empresas integran parte del registro de publicistas en la Ciudad de México.

Negrete Vázquez mencionó que de 2019 a 2021 el Gobierno debió haber recibido 261 millones 970 mil por año, mientras que para 2022 la cifra estimada es de 231 millones 150 mil pesos, y para 2023 y 2024 de 161 millones 805 mil.

El presidente de la FRRPU indicó que por el concepto de vallas publicitarias, el monto era de alrededor de siete mil 398 millones de pesos es decir, mil 233 millones pesos cada año de 2019 a 2024, pero, dijo, la Secretaría de Desarrollo y Vivienda (Seduvi) no ha rendido cuentas.

La Razón buscó a la dependencia capitalina para tener una respuesta sobre los señalamientos, pero, al cierre de esta edición, no hubo tal.

Mil
298 anuncios espectaculares han sido quitados de azoteas

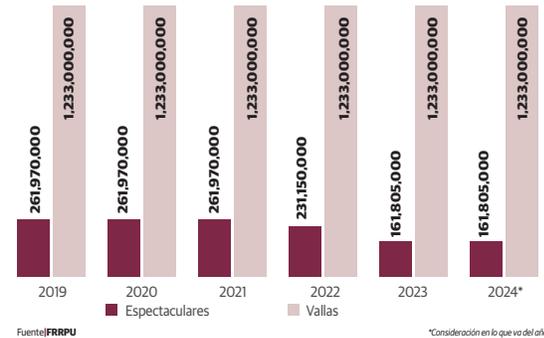
890
Mil metros cuadrados es la superficie con publicidad

EL PRESIDENTE de la Fundación, Jorge Negrete, indica que el Gobierno no cobró ese monto por espectaculares y vallas publicitarias en seis años; se triplica la superficie cubierta con anuncios

PÉRDIDAS MILLONARIAS

De acuerdo con la FRRPU, el Gobierno capitalino ha perdido cerca de nueve mil millones de pesos en el cobro de colocación de publicidad.

ESTIMACIÓN DE COBROS NO HECHOS POR PUBLICIDAD EN:



Negrete Vázquez sostuvo en conferencia que la anterior Ley de Publicidad Exterior ya se encargaba de la colocación y funcionamiento de estructuras publicitarias, pero la nueva ley permitió que los anunciantes promuevan juicios de amparo para nuevos formatos, lo cual provocó que los anuncios se triplicaran.

Explicó que previo a la promulgación de la nueva ley, el padrón de anuncios espectaculares sujetos al reordenamiento era alrededor de tres mil 600, de los cuales mil 300 estaban en azoteas.

En mayo pasado, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que el retiro de mil

298 espectaculares de azotea, 90.5 por ciento fue retirado de manera voluntaria, pero Negrete Vázquez aseguró que no fue la solución, sino que el problema se trasladó a otros formatos.

“(Las empresas) están cambiando anuncios espectaculares por muros, les dan un acuerdo de viabilidad, pero no es una licencia y las empresas de publicidad la están utilizando como tal.

“De 100 muros que había, ya vamos en más de 400. El espacio en metros cuadrados que teníamos de publicidad se triplicó, no hubo reordenamiento”, siguió.

El titular de la FRRPU mencionó que

la cifra de los anuncios publicitarios que hay actualmente produce dudas, pues debería haber dos mil 300 autosoportados más las licencias que se hayan entregado por las viabilidades.

“La superficie total de estructuras pasó de aproximadamente 316 mil 800 metros cuadrados a 890 mil metros cuadrados; es decir, que la estrategia de reordenamiento sólo funcionó para multiplicar el espacio de estructuras publicitarias, esto sin considerar MUPIS, vallas, tapiales y los nuevos formatos”, aseguró.

De acuerdo con la Plataforma de Publicidad Exterior de la capital, actualmente hay mil 331 licencias o acuerdos de viabilidad, 33 permisos administrativos temporales revocables y ocho autorizaciones. Además hay 59 empresas dedicadas a la publicidad exterior.

Los datos muestran que hay 805 espectaculares y 461 muros ciegos de colindancia con anuncios.

Jorge Negrete consideró que la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, debe atender la problemática para evitar que se expanda.

“Tenemos una ley que es deficiente y habrá que ir la modificando en la manera y medida que sea necesario, estaremos pendientes, trataremos de tender cuentas con quién quede en Seduvi”, dijo.

Añadió que la mayoría de los anuncios publicitarios está colocada en vías primarias y secundarias de la ciudad, principalmente en zonas que son económicamente importantes, por ejemplo, Santa Fe, Viaducto, Periferico, Revolución, Patriotismo e Insurgentes.

DESARROLLADORES ADVIERTEN QUE ES MUY COSTOSA

Cae construcción de vivienda en la ciudad

DANA ESTRADA

El presidente de la Canadevi opina que requieren subsidios en licencias y permisos

Leopoldo Hirschhorn, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Valle de México (Canadevi), informó que en los últimos seis años disminuyó 90 por ciento la construcción de la vivienda en la CdMx, ya que en 2023 se edificaron dos mil viviendas en contraste con las 20 mil de 2018.

Durante el "Encuentro Nacional de Vivienda, Pilar en la Prosperidad Económica en México", llevado a cabo en el World Trade Center, Hirschhorn aseguró que esta disminución se debe a la falta de apoyo por parte de las autoridades capitalinas ya que para adquirir licencias y permisos en la ciudad son necesarios tres años y dos años más para la construcción de condominios.

"Para iniciar un desarrollo nos tardamos tres años en licencias y permisos, son cinco años en terminar un proyecto. Son cinco años de intereses, ya no es negocio, es muy costoso", comentó el presidente de la Canadevi Valle de México.

Las dos mil nuevas viviendas construidas por los agremiados de la Canadevi están en las alcaldías centrales de la ciudad, como Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Miden de 65 a 70 metros cuadrados y costaron tres millones 500 mil pesos. Hirschhorn reconoció que el precio es elevado y no cualquiera en la CdMx se puede permitir pagarlo.

El representante de la Canadevi explicó que las dos mil viviendas anuales no son suficientes, pues tan solo el año pasado en la CdMx se casaron 22 mil parejas y nacieron 122 mil personas. "¿Dónde están viviendo todas esas personas, en el hacinamiento?" cuestionó el empresario.

Leopoldo Hirschhorn aseguró que esto ha provocado una crisis de vivienda y que la construcción en vertical de los condominios habitacionales podría ayudar a frenar el aumento del costo de compra y renta, ya que actualmente 40 por ciento de la vivienda en la Ciudad de México es de uno o dos pisos.



Ayer se realizó el Encuentro Nacional de Vivienda, Pilar en la Prosperidad Económica

Agregó que con ayuda de las autoridades y cambios en el uso de suelo podrían aprobarse más pisos de viviendas para empezar a generar más departamentos y ayudar a disminuir el costo de las viviendas.

La Canadevi informó que para subsanar la crisis de hogares en la CdMx se deben construir 70 mil residencias al año y que cuesten un millón 500 mil pesos a través de programas de vivienda asequible, es decir una reducción a la mitad de los precios actuales.

"Necesitamos subsidios en licencias y permisos para que los desarrolladores puedan construir más vertical. Es necesario tener desarrollos con más altura y niveles. La única manera de solucionar el problema es construir más vivienda, lo que va hacer es que las rentas no se incrementen en valores importantes; sin embargo, una vivienda va a seguir costando igual", precisó.

Para adquirir una vivienda en la capital una persona debe ganar 56 mil pesos al mes para pagar mensualidades de 18 mil pesos. Sin embargo, los salarios en la CdMx son muy bajos aunado a que 60 por ciento de la población capitalina trabaja en la informalidad.

Hirschhorn detalló que en la CdMx hay 132 mil empresas empleadoras que cotizan en el Infonavit, lo que se traduce en seis millones de derechohabientes; sin embargo, apenas 400 mil han solicitado un crédito para la compra de vivienda.

"Hay que tener en cuenta también que en la Ciudad de México el 60 por ciento de las viviendas se autoconstruyen, una de las zonas que hemos detectado son áreas naturales protegidas, y casi seis mil familias llegan cada año a estas zonas".

El presidente de la Canadevi agregó que la nueva vivienda debe construirse cerca de las áreas de trabajo como en el centro de la CdMx; sin embargo, también

"Son cinco años de intereses, ya no es negocio, es muy costoso"

LEOPOLDO HIRSCHHORN
CANADEVI VALLE DE MÉXICO

Para subsanar la crisis de hogares en la CdMx se deben construir 70 mil residencias al año, estimó la Cámara

en las alcaldías periféricas como Tláhuac, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y en zonas del Estado de México colindantes a la ciudad, como Naucalpan o Tlalnepantla.

VIVIENDA A BAJO COSTO

Leopoldo Hirschhorn informó que la semana pasada la Canadevi hizo llegar al jefe de Gobierno, Martí Batres una propuesta de vivienda asequible, con un valor de un millón 500 mil pesos.

El programa piloto consta de 300 viviendas en cinco condominios ubicados en distintas zonas de la CdMx y espera pronto tener una mesa de trabajo para dejar las bases del proyecto en octubre, con la llegada de la nueva administración a cargo de Clara Brugada, jefa de gobierno electa.

En la ciudad ya existe un proyecto similar. El Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente (Pruvi) establece que darán incentivos fiscales a los desarrolladores privados a cambio de que construyan viviendas a un costo máximo de un millón 400 mil pesos. Sin embargo, como informó **El Sol de México**, en lo que va de la actual administración no se ha terminado la construcción de ningún departamento a través de este esquema.

Las desarrolladoras inmobiliarias desairaron el programa de viviendas accesibles impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México, pues solo pactaron construir 253 departamentos de los siete mil 500 que proyectaron las autoridades locales.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda confirmó a este diario que los desarrolladores tienen todo 2024 para culminar la obra.

2
MIL VIVIENDAS se construyeron el año pasado en la ciudad



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

JUEVES 8
DE AGOSTO DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO

SOLO PRESENTÓ 11 INICIATIVAS Y 7 PUNTOS DE ACUERDO

NULO, TRABAJO DE CIRCE EN EL CONGRESO CDMX

Los diputados de todas las bancadas rechazaron la mayoría de las propuestas de la militante del Partido del Trabajo

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Como diputada local, Circe Camacho, quien a partir de octubre gobernará la Alcaldía Xochimilco, registró prácticamente nula actividad de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, ya que promovió solo 18 propuestas -11 iniciativas y 7 puntos de acuerdo-, una cifra muy baja en comparación con legisladores del PT que presentaron más de 87.

De acuerdo con datos del Congreso de la Ciudad de México, a Camacho Bastida nada más se le aprobaron 2 propuestas, las cuales se enfocaron a modificar los artículos 64 y 100 de la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Aunque en su campaña electoral propuso el mejoramiento del medio ambiente en Xochimilco, el Congreso capi-



En octubre se convertirá en edil de Xochimilco

talino rechazó las iniciativas de la petista para reformar el Programa de Desarrollo Urbano de dicha demarcación, así como para la promoción de la Madre Tierra como sujeto de derechos.

De los 7 puntos de acuerdo de Camacho Bastida, nada más 3 fueron en pro de la alcaldía. Uno para evitar que los automovilistas se estacio-

naran en la avenida Muyuguarda; otro para pedir a la administración de la demarcación que emprendiera acciones para reducir los casos de desapariciones de menores de edad, y uno más para conocer el estatus del Programa Corredor Xochimilco.

Dichas propuestas se presentaron entre noviembre de 2021 y marzo de 2023, pero ni Circe Camacho ni sus 18 colaboradores les dieron seguimiento.

Además, según Camacho Bastida, hasta mayor del año pasado, promovió la realización de clases de inglés, mecánica automotriz, guitarra, apoyo psicológico y asesoría jurídica.

También presumió que llevó a cabo 50 reuniones con vecinos y mil 97 gestiones para apoyar a los habitantes de Xochimilco. Sin embargo, no en todas las actividades se dio una resolución.

OMISA

Camacho Bastida y sus 18 colaboradores no le dieron seguimiento a los puntos aprobados

HAY BASURA Y ÁREAS GRAFITEADAS

Metro Polanco luce sucio y vandalizado

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La estación Polanco de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro presenta un panorama deplorable, ya que tiene basura acumulada y varias áreas están vandalizadas con grafitis, sin que el personal de vigilancia y las autoridades de dicho organismo hagan algo para poner un alto a esa problemática.

En un recorrido realizado por Diario BASTA!, se detectó que hay una gran cantidad de

desperdicios en las entradas de la estación, las escaleras y hasta en los andenes. Envases con comida, bolsas de papel, cartones de leche y vasos con bebidas son abandonados por los usuarios, sin que a los vigilantes les preocupen dicha situación.

Además, muchas paredes del Metro Polanco están grafiteadas, ya sea con pinturas en aerosol o plumones. Esto mismo ocurre en algunas escaleras eléctricas y las tablas que protegen aquellas que están en reparación.

Este problema se suma a que en la Línea 7, que corre de El



Las autoridades del STC no solucionan esto

Rosario a Barranca del Muerto, constantemente se registran retrasos de los trenes y fuertes aglomeraciones por ese motivo. Incluso, las autoridades del STC Metro han reconocido que, en muchas ocasiones, la suspensión del servicio se debe a que hay basura en las vías. Sin embargo, no han generado acciones para poner un remedio a los desperdicios acumulados y a las paredes grafiteadas.

SANCIÓN

La Ley de Cultura Cívica establece multas mayores a los \$2 mil a quienes dañen o pinten inmuebles públicos



Fue llamada "falsa feminista" por la morenista

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Reclama un sabotaje de Caty Monreal

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

DENUNCIA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una semana después de que las autoridades electorales ratificaron su triunfo, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reclamó que la morenista Catalina Monreal utiliza sus influencias en la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) para preparar un ataque masivo en su contra, a través de colectivos feministas. La idea, precisó, es desacreditar su activismo y usarlo política y electoralmente.

Incluso, en días anteriores, la FGJCDMX reveló que el ataque armado en contra de Rojo de la Vega pudo tratarse de un autoatentado. Sin embargo, las recientes declaraciones de la ex-candidata del PAN, PRI y PRD ponen a prueba su credibilidad.

A través de un video, indicó que mujeres a las que ha ayudado desde la asociación "No es una, somos todas", recibieron llamadas telefónicas de la FGJCDMX. "Fue cuestionándolas si yo les había quedado mal o si había abusado de su confianza. Creen que somos iguales y que utilizamos la ayuda que damos con fines electorales", subrayó.

La próxima alcaldesa de Cuauhtémoc señaló que se intenta fabricar un caso de Violencia Política de Género. "Las intentan convencer de que hablen mal de mí o de la ayuda que le pudimos dar en su momento", añadió.

Presiona a la FGJ capitalina para usar a colectivos feministas en mi contra, reveló la próxima titular de la Alcaldía Cuauhtémoc